

Alexis Morales Duarte

EL CURRÍCULUM DE LA EDUCACION PRIMARIA  
PARA ADULTOS Y LAS ESPECTATIVAS DE FORMACION  
DE LOS EDUCANDOS

Asesor: Lic. M. A. Julio César Díaz Maldonado



Universidad de San Carlos de Guatemala  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
Departamento de PEDAGOGIA  
Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

Guatemala, 1994

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central

DL  
07  
T (55).

Este estudio fue presentado por el autor como trabajo de Tesis, requisito previo a su graduación de Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Guatemala, septiembre de 1994

## INDICE DE CONTENIDOS

	<b>INTRODUCCION</b>	<b>i</b>
<b>CAP. 1</b>	<b>EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACION</b>	
	1.1. Antecedentes del problema	01
	1.2. Importancia de la investigación	02
	1.3. Planteamiento del problema	03
	1.4. Alcances y límites de la investigación.	03
<b>CAP. 2</b>	<b>FUNDAMENTACION TEORICA</b>	
	2.1. Andragogfa	05
	2.2. Evolución del concepto de educación de adultos	05
	2.3. ¿Quién es el adulto?	09
	2.4. El adulto en el contexto de la educación de adultos	11
	2.5. La educación de adultos en la actualidad en Guatemala	13
	2.6. Educación acelerada de adultos	15
	2.7. Organización de la educación de adultos	17
	2.8. Presupuesto de la educación primaria para adultos	17
	2.9. Marco conceptual del curriculum	18
	2.10 El curriculum de la educación primaria acelerada para adultos	21
<b>CAP. 3</b>	<b>LA METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION</b>	
	3.1 Objetivos de la investigación	24
	3.2. Variables	24
	3.3. Población y muestra	25
	3.4. Diseño de la Investigación	27
	3.5. Instrumentos	27
	3.6. Procedimiento	27
<b>CAP. 4</b>	<b>PRESENTACION DE RESULTADOS</b>	
	4.1. Sector estudiantil	28
	4.2. Sector docente	49

<b>CAP. 5</b>	<b>ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS</b>	
5.1.	Análisis e interpretación de resultados encuesta sector estudiantil	60
5.2	Análisis e interpretación de resultados encuesta sector docente	68
	<b>CONCLUSIONES</b>	<b>72</b>
	<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>74</b>
	<b>BIBLIOGRAFIA</b>	<b>75</b>
	<b>ANEXOS</b>	<b>77</b>

## INTRODUCCION

La educación es una necesidad de la sociedad y requiere de múltiples esfuerzos a fin de favorecer el desenvolvimiento de las posibilidades del ser humano para que éste tome parte activa en el proceso transformador y creador de esa sociedad.

La educación es un factor determinante para el desarrollo de los países y la realización personal de quienes viven en ellos.

El presente estudio se realizó con la finalidad de determinar en qué medida los elementos estructurales del Curriculum de Educación Primaria para Adultos del Sector Oficial, responden a las expectativas de formación de los adultos en el Sistema Educativo de Guatemala.

En los países en vías de desarrollo como Guatemala, se debe procurar un alto nivel cualitativo y cuantitativo de la educación, para que ésta sea capaz de enfrentar la baja cobertura en todos los niveles educativos; el crecimiento demográfico; los índices de deserción, ausentismo y repitencia, la tasa de analfabetismo, los requerimientos de la oferta laboral, el avance tecnológico, etc.

Considerando esta situación, la Educación de Adultos, como parte del sistema educativo debe contribuir a la solución de esos problemas, favoreciendo la formación integral del hombre como ser capaz de autorrealizarse y lograr desde la familia y la comunidad, el progreso del país. La educación debe ser para todos, a cualquier edad, un proceso de mejora continua.

La educación de adultos ha sido uno de los sectores más desatendidos del país a lo largo de su historia. Esta modalidad ha sido identificada generalmente, como un tipo de educación supletoria que ofrece la oportunidad de iniciar o complementar la Educación Primaria a las personas mayores de 13 años de edad, que no la cursaron o no la concluyeron. Esta conceptualización parcializada limita la acción de la Educación de Adultos, alejándola de las necesidades y expectativas de la población que atiende y de la realidad guatemalteca.

En base a las consideraciones anteriores, se realizó un estudio descriptivo a través del cual se analizaron los elementos estructurales del curriculum de educación primaria para adultos, del sector oficial urbano del área metropolitana de Guatemala, a fin de establecer su correspondencia con las expectativas de formación e instrucción de los educandos.

La presente investigación cuenta con un marco conceptual en donde aparece: antecedentes del problema, importancia de la investigación, planteamiento del problema, límites y alcances de la investigación.

Asimismo, la fundamentación teórica cuenta con la teoría básica para el desarrollo de este estudio.

El marco metodológico sustenta los objetivos, variables en estudio, el diseño de la investigación y el procedimiento que se siguió para la realización de esta tesis.

Cuenta además con la presentación de resultados, su interpretación y análisis y por último se presenta las conclusiones y recomendaciones pertinentes.

## CAPITULO I

### EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACION

#### 1.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

Las escuelas nocturnas en tiempos de Justo Rufino Barrios fueron creadas para calificar la mano de obra de los artesanos de los talleres de ese tiempo. Se creía en realidad que con una educación académica la persona automáticamente mejoraba su situación económica. Pero la realidad fue otra, porque se pensaba en una capacitación y resultó una educación informativa. Las escuelas fueron nocturnas y dominicales, y regalaban instrumentos de labranza con el pensamiento de capacitar a las personas, pero cayeron en la educación académica y sistemática. Estas escuelas fueron cerradas en el gobierno del general José María Reyna Barrios; fueron abiertas nuevamente las escuelas nocturnas por Manuel Estrada Cabrera. Durante el gobierno del general Jorge Ubico las escuelas nocturnas fundadas por Barrios estaban abandonadas, prácticamente cerradas.

En 1948 el gobierno de la Revolución abrió las escuelas nocturnas nuevamente porque completaban la educación primaria y se les llamaba complementarias. Se ha caído en el error de que desde ese tiempo la educación nocturna ha sido netamente académica, definida únicamente para que la persona adulta pueda continuar sus estudios en la educación secundaria, siendo que en la actualidad no se ha cambiado esa política educativa, ya que los objetivos curriculares siguen siendo los mismos (dar oportunidad a la persona adulta de iniciar o completar la educación primaria), sin que se dé a la educación un verdadero ideal, como educación para el trabajo, educación para la democracia, educación para la libertad, etc. Se educa para seguir estudiando y los contenidos curriculares no llenan las expectativas de formación, instrucción y capacitación de los estudiantes.

En otro orden de ideas, en 1978 la licenciada Martha Gloria Girón Rosales, en su tesis de graduación "Educación de Adultos. Elaboración de un Programa de Educación en Servicio", de la Universidad del Valle de Guatemala, enfatiza que es importante que la educación de adultos se planee, especialmente sobre lo que el adulto necesita o le interese, de otra manera, no aprovechará el tiempo, además, puede persistir en él la idea de que ya esté grande para aprender una cosa que no le va a ser útil. Se deben buscar los métodos y técnicas adecuados, que permitan al educando adulto mantenerse activo, podría ser que la inactividad lo conduzca al aburrimiento.

En 1986 el licenciado Luis Arturo Herrera Muñoz, en su tesis de graduación "La Educación Sistemática de adultos y los intereses de la población inscrita en 1985", de la Universidad de San Carlos de Guatemala, concluye en que los contenidos programáticos de la Educación de Adultos, son similares a los de la escuela primaria para niños; con la diferencia que se realiza en menos tiempo. El personal docente es el mismo maestro preparado para educar a los niños. Recomienda que el planeamiento de un programa de Educación de Adultos, debe estar concebido en función de las necesidades y aspiraciones de la población adulta.



El Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA) realizó un seminario/taller en Antigua Guatemala en marzo de 1992, sobre la formación y capacitación de educadores de adultos, con el propósito de buscar propuestas para la formación y/o perfeccionamiento de los educadores de adultos. Uno de los objetivos del seminario fue el de orientar las estrategias destinadas a la formación de educadores de adultos en el marco del desarrollo.

En este seminario se llegó a un consenso de que actualmente en Guatemala no existen programas permanentes para la formación y capacitación de educadores de adultos. Se constató que cada una de las instituciones públicas han venido tratando de responder a las necesidades educativas básicas de adultos, con su propio enfoque pero por separado, sin que se haya logrado un impacto significativo que responda a una política clara en cuanto a la educación de adultos en el país.

Se recomendó la implementación de programas de formación y capacitación de educadores de adultos, a todos los niveles y la participación de las universidades y otras instituciones especializadas, en la investigación de metodologías para Educación de Adultos.

En 1993 la licenciada Rosmary Hernández Chávez de Palomo, en su tesis de graduación "Análisis de los planes y Programas de las Escuelas Primarias Nocturnas del Area Metropolitana de Guatemala", de la Universidad de San Carlos de Guatemala, concluye en que "los planes de estudio utilizados en las escuelas primarias nocturnas, presentan los objetivos separados de los contenidos, de tal manera que difícilmente se puede conformar un perfil de egreso del estudiante en cada una de las etapas de que consta el programa; existe un desfase entre las necesidades actuales de la población guatemalteca que hace uso de estos servicios y lo que se ofrece por medio de los planes y programas vigentes; los programas están dirigidos hacia la formación general del estudiante, sin atender o proporcionar orientación hacia las áreas ocupacionales".

## 1.2. IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACION

Al considerar que la mayor parte del tiempo disponible de un adulto es invertida como un trabajador dentro de un centro laboral, la educación debe propiciar la capacitación de los alumnos.

De acuerdo con el análisis del Curriculum de Educación Primaria para Adultos y las encuestas que se aplicaron a los profesores de escuelas nocturnas y a los alumnos de la IV etapa de las mismas, esta investigación permitió:

- Tener un conocimiento más amplio de los lineamientos teóricos para la conformación y evaluación del curriculum en su fase de planeamiento.
- Detectar cuáles son las expectativas de formación e instrucción de los adultos que asisten a los programas de Educación Primaria para Adultos.
- Confrontar la realidad de la Educación Primaria para Adultos con los objetivos planteados por el Departamento de Educación de Adultos del Ministerio de Educación.



### 1.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la Ciudad de Guatemala funcionan hasta la fecha, 59 escuelas primarias nocturnas oficiales, en donde se inscribe una población superior a los diez mil estudiantes de ambos sexos.

El problema que se presenta dentro de este subsector educativo, es que gran parte de esa población inscrita no llega a culminar sus estudios. Según la Unidad Sectorial de Investigación y Planificación Educativa del Ministerio de Educación (USIPE), en su informe No. 1, correspondiente al año 1987, en 1986 hubo un 32.18% de deserción, considerando que ese porcentaje no ha variado hasta el momento, pues persisten las mismas condiciones educativas de aquel momento.

El educando adulto no busca la escuela con la finalidad de sustituir lo que no recibió cuando era un niño, sino como una actividad emprendida voluntariamente que le permita desarrollar todas sus potencialidades. Tal libertad de acceso, se convierte a su vez en libertad de optar por la deserción, cuando sus expectativas no han sido satisfechas.

Las necesidades de los estudiantes adultos los inducen a buscar el perfeccionamiento en la ocupación u oficio que desempeñan, o bien en otros campos de trabajo. Así también, a mejorar sus habilidades, destrezas y conocimientos.

La Educación Primaria para Adultos carece de algunos componentes curriculares, contando solamente con un plan de estudios que surgió en base a los programas de educación primaria para niños.

Desde el punto de vista anterior, el problema se plantea con la siguiente interrogante: **¿EN QUE MEDIDA LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES DEL CURRÍCULO DE EDUCACIÓN PRIMARIA PARA ADULTOS DEL SECTOR OFICIAL, RESPONDEN A LAS EXPECTATIVAS DE FORMACIÓN DE LOS EDUCANDOS EN EL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN ESCOLAR DE GUATEMALA?**

### 1.4. ALCANCES Y LÍMITES DE LA INVESTIGACIÓN

Alcances de esta investigación:

- Sujetos:** educandos inscritos en la IV etapa en 1993, que asisten a las escuelas primarias nocturnas.
- Espacio:** ciudad capital, área urbana.
- Sector:** oficial
- Objeto:** elementos estructurales del currículum vigente de Educación Primaria para Adultos.

Las limitaciones de la investigación se refieren a:

- Sujetos:** los resultados de esta investigación no pueden generalizarse a los alumnos de la I, II y III etapas de las escuelas primarias nocturnas, ni a otras personas que reciben Educación de Adultos.
- Espacio:** el área rural queda excluida, así como cualquier otra región que no sea la ciudad capital.
- Sector:** no se incluye al sector privado y semiprivado.
- Objeto:** la carencia de algunos elementos curriculares de la Educación de Adultos, limita esta investigación a los programas de estudio y sus componentes estructurales.

## CAPITULO 2

### FUNDAMENTACION TEORICA

#### 2.1. ANDRAGOGIA

La tarea de la Educación de Adultos, presenta una serie de dificultades tanto conceptuales como técnicas, que deben resolverse a fin de establecer las bases para una auténtica formación del hombre. De ahí surge la necesidad de diferenciar entre la educación del niño y del adulto, o sea, entre la Pedagogía o Ciencia de la Educación del niño y del Adolescente y la Andragogía que surge como una ciencia nueva dirigida a la Educación del Adulto. "Andragogía o Educación del Adulto nació de la toma de conciencia, de que la teoría de la educación existente se circunscribía a la temática educativa propia del niño y que, por lo tanto, era insuficiente para abarcar la problemática específica de la Educación del Adulto" (10:11). La Andragogía como ciencia de la Educación del Adulto plantea la necesidad de enfocar el proceso educativo de acuerdo a las exigencias de las personas a las que va dirigido. El hecho de diferenciar la Andragogía de la Pedagogía, no significa que estas dos ciencias se encuentren en oposición; por el contrario, la vinculación de ambas conduce a una visión evolutiva de la educación, la cual tiene como finalidad que el hombre sea educado durante toda su vida.

#### 2.2. EVOLUCION DEL CONCEPTO DE EDUCACION DE ADULTOS

La evolución del concepto de Educación de Adultos permite descubrir su íntima relación con el contexto social, económico y político. Esta evolución también se manifiesta en los informes de la UNESCO (Organización para la Educación, Ciencia y Cultura de las Naciones Unidas), quien ha organizado conferencias internacionales sobre Educación de Adultos, entre las que destacan la II conferencia en Montreal, Canadá, en 1960, bajo el tema "Educación de Adultos en un Mundo Cambiante". En ésta se reconoció la relevancia de la educación continua, la cual fue llamada posteriormente Educación Permanente. La conferencia realizada en Tokio, Japón, en 1972 cuyo tema central fue "La Educación de Adultos en el contexto del aprendizaje continuo", planteó una visión más comprensiva de la Educación de Adultos: esta ya no sería una alternativa para sortear los problemas provocados por el sistema formal, sino debería de ser considerada como parte integrante del sistema educativo. Los esfuerzos deberían concentrarse más en los intereses y requerimientos de los educandos en lugar de las necesidades y preocupaciones de los educadores.

Posteriormente, en 1976, en la XIX Reunión de la Conferencia General de la UNESCO realizada en Nairobi, Kenia, la expresión "Educación de Adultos" se designó como "La totalidad de los procesos organizados de educación, sea cual sea el contenido, el nivel o el método, sean formales o no formales, ya sea que prolonguen o reemplacen la educación inicial dispensada en escuelas y universidades, y en forma de aprendizaje profesional, gracias a las cuales las personas consideradas como adultos por la sociedad a la que pertenecen, desarrollan sus aptitudes, enriquecen sus conocimientos, mejoran sus competencias teóricas o profesionales o les dan una nueva orientación y hacen evolucionar sus actitudes o su comportamiento en la doble perspectiva de un enriquecimiento integral del hombre y una participación en un desarrollo socioeconómico y cultural equilibrado o independiente" (23:83).



Además de la UNESCO, el Instituto Internacional de Andragogía (INSTIA) con sede en Costa Rica, plantea una Educación de Adultos que sea abierta, flexible, horizontal, popular, permanente, autocrítica y participativa; que responda a las necesidades del hombre y de su sociedad y en general, que sea un instrumento de desenvolvimiento integral del adulto.

Durante la evolución de la Educación de Adultos en América Latina emergieron diferentes conceptualizaciones y modalidades que se vinculan con el contexto social, económico y político, que se ha dado a través de la historia en los países del área. Dicha evolución ha condicionado de manera importante, las principales tendencias y problemas, así como el diseño de políticas y estrategias para el desarrollo de este campo educativo.

Las principales conceptualizaciones y modalidades se presentan a continuación:

1. **Extensionismos Agrícolas:**

Los primeros intentos de Educación de Adultos en América Latina estuvieron estrechamente vinculados al sector campesino. En forma paralela a programas de educación agrícola, se realizaron entre los años de 1942 a 1946 varias campañas de alfabetización en países como Ecuador, Perú, Guatemala y otros. Estas campañas fueron concebidas como una de las más importantes luchas contra la pobreza y su inspiración la recibieron de una concepción optimista de la educación, vista ésta como factor que provoca el cambio social.

2. **Educación Fundamental:**

Como una reacción a la ineffectividad de los programas de alfabetización y frente a la política de puertas abiertas a la inversión extranjera, la UNESCO propagó a fines de los años 40, el concepto de "Educación Fundamental". Esta educación se definió de acuerdo a CREFAL (Centro Regional de Educación Fundamental para América Latina), como aquella que proporciona conocimientos básicos, teóricos y técnicos, que ayudan a la persona a lograr un mejor nivel de vida partiendo de sus necesidades.

Desde este punto de vista la formación de los adultos debería ser desarrollada a partir de sus actividades cotidianas y sus preocupaciones fundamentales. Esta educación concibe al hombre como un ser real y pretende desarrollar en él conciencia sobre sus problemas y los de su grupo. La educación Fundamental se basa en los principios de libertad, democracia, paz y justicia social, a fin de lograr una mejor convivencia entre los hombres.

3. **Desarrollo de la Comunidad:**

En la década de los sesenta surgieron nuevos enfoques sobre los procesos educativos. El Desarrollo de la Comunidad es considerado como una forma de educación eficiente forzando a la gente a aprender y permitiéndoles aplicar en sus condiciones de vida lo que aprenden. Hace a la gente consciente de que su nivel de vida no depende únicamente de su capacidad de ganar dinero, sino de la calidad de los beneficios que se obtienen a través de los recursos de la comunidad. Se consideró que por medio del Desarrollo de la Comunidad, se podría alcanzar el progreso social y económico de las comunidades, contando con la participación voluntaria de sus miembros.

Esta experiencia no fue del todo satisfactoria pues se requería de apoyo externo técnico y financiero y esto traía una invasión cultural con valores ajenos a la vida de la comunidad.

#### 4. Educación Funcional:

Durante la segunda mitad de los años sesenta la UNESCO impulsó lo que se llamó Educación o Alfabetización Funcional.

El objetivo de la Alfabetización o Educación Funcional era movilizar, capacitar y educar la mano de obra aún subutilizada para volverla más útil y productiva a ella misma y a la sociedad. El enfoque ya no se dirigió a una acción en favor de los pobres para mejorar sus niveles de vida sino hacia la capacitación técnica y elevación cultural en base a las necesidades económicas de las sociedades en proceso de desarrollo industrial y urbano.

Aunque la Educación Funcional parecía ser la mejor respuesta ofrecida por las teorías desarrollistas, la misma UNESCO reconoció diez años después, que los objetivos de la Educación Funcional no se habían cumplido. El analfabetismo, la economía rural primitiva, la población mayoritariamente en actividades de subsistencia, fueron factores que probablemente incidieron en el fracaso de esta modalidad de educación.

#### 5. Educación Popular:

La Educación Popular es un proyecto de formación alternativa que supone un cambio radical en las estructuras vigentes y los sistemas de poder. Según el pensamiento de Pablo Freire, implica procesos de formación de base, movimientos de cultura popular y las experiencias conscientizadoras sustentadas en la concepción liberadora de la educación.

La Educación Popular tiene como objetivo primordial la transformación creativa de una sociedad, considerada por los teóricos de este movimiento, como decadente y alienada. "Es una formación colectiva, desde el pueblo, por y para los sectores populares, que tome a su cargo en un ambiente de diálogo, los objetivos, formas, métodos, contenidos y técnicas de educación" (19:23).

Surgió como un movimiento fuera del sistema educativo, proyectándose hacia la democratización de la educación oficial a fin de lograr un modelo educativo nacional basado en las experiencias realizadas. "La Educación Popular es un proyecto que prepara para un proceso de cambio social y cultural y para otro modelo de desarrollo integral, autogestionado y autosostenido" (19:23).

La Educación Popular se orienta en tres direcciones: una, dirigida hacia la popularización de la educación oficial a través de la expansión del capitalismo interno, vinculado esto al capitalismo internacional; la segunda, destinada a distribuir los beneficios de la educación oficial sin cuestionar su legitimidad e ideología y la tercera, que dirige las actividades educativas hacia la conscientización dentro de los sectores populares. Las tres orientaciones mencionadas reflejan la finalidad política de la Educación Popular, finalidad basada en la conscientización y en el cambio de estructuras.



## 6. Educación Permanente:

El concepto de Educación Permanente puede analizarse desde dos perspectivas. La primera como una ideología, un concepto, una teoría educativa, una doctrina, con el objetivo de reagrupar todas las formas educativas, las funciones de enseñanza y de formación y todas las categorías pedagógicas. Tiene como finalidad la autoeducación; la formación del hombre como un ser en proceso, en constante búsqueda. Vista así la educación no se limita a edades específicas, ni a un ámbito escolar determinado; reconoce posibilidades educativas en otros agentes sociales.

La segunda perspectiva plantea la Educación Permanente como algo más que un ideal, un proyecto o una doctrina. Esta pretende vincular el "aprender a aprender" y la realidad.

La expresión Educación Permanente, designa un proyecto global, encaminado tanto a reestructurar el sistema educativo existente, como a desarrollar todas las posibilidades de formación fuera del sistema educativo. En este proyecto, el hombre es agente de su propia educación, por medio de la interacción permanente de sus acciones y su reflexión. La Educación Permanente, lejos de limitarse al período de escolaridad, debe abarcar todas las dimensiones de la vida, todas las ramas del saber y todos los conocimientos prácticos que pueden adquirirse por todos los medios y contribuir al desarrollo de la personalidad.

La revisión histórica de las diversas concepciones que han predominado en la Educación de Adultos, dificulta la elaboración de una definición en la que converjan todas y cada una de las modalidades, ya que éstas difieren en sus objetivos, inspiraciones teóricas e ideologías, procesos educativos, metodologías y contextos socioeconómicos y culturales.

La UNESCO, a fin de integrar esta concepción establece tres etapas que la Educación de Adultos ha recorrido en América Latina; diferenciación que no es caracterizable cronológicamente, pero que no descarta la referencia a fechas o datos históricos.

### Primera Etapa:

La toma de conciencia sobre la necesidad de elaborar programas intensivos para atender a la población analfabeta y la demanda de personal calificado surgido después de la Segunda Guerra Mundial, favoreció la creación de proyectos de alfabetización, capacitación técnica y educación supletoria o complementaria para adultos. Esta concepción de Educación de Adultos tuvo el propósito de cubrir el déficit del sistema escolar, sin tomar en cuenta las características y necesidades de los adultos a quienes iba dirigido.

### Segunda Etapa:

Esta representa un momento de transición en el cual se empezó a reconocer la necesidad de estructurar programas de Educación de Adultos que fueran coherentes con las necesidades y características de los educandos. Surgieron programas que vinculaban la formación general con la adquisición de habilidades básicas para la vida, el trabajo y la escuela y se ensayaron nuevas metodologías para la alfabetización y Educación de Adultos.



### Tercera Etapa:

Esta se proyecta tanto teórica como prácticamente en la formación de un sistema de Educación de Adultos como parte del sistema educativo. La Educación de Adultos se enmarcó en la idea de Educación Permanente que empezaba a tener auge. Este fue un momento de cuestionamiento y de surgimiento de nuevas modalidades. La Educación Permanente no se dirigió al adulto sino al hombre, a la persona que interactúa con una realidad social de la que quiere ser sujeto transformador. En el informe final de la Conferencia de Tokio, la descripción de los objetivos de la Educación de Adultos apunta a que el hombre sea responsable en su actuación ante la sociedad, lo cual encierra en gran medida el espíritu de esta tercera etapa.

Cada una de las tres etapas representa, generalmente, una modalidad de la Educación de Adultos acorde con una concepción del hombre y de la vida.

En los países de América Latina, la Educación de Adultos no ha tenido una evolución homogénea y uniforme. Consecuentemente, se deduce que en ciertos países aún se encuentran en la primera etapa y por lo tanto, en ellos se brinda una educación supletoria y muchas veces, como un esfuerzo aislado dentro del contexto del sistema educativo.

Dada la heterogeneidad de enfoques teóricos y experiencias en el campo de la Educación de Adultos, elaborar una definición que resulte válida implicaría una clarificación del concepto de hombre, una fundamentación filosófica y una vinculación al contexto socioeconómico y cultural de la región.

### 2.3. ¿QUIEN ES EL ADULTO?

La definición de "quién es el adulto" se sujeta a diversos criterios, generalmente en consonancia con los diferentes campos de estudio; así existen definiciones basadas en criterios legales, educativos, sociológicos y otros relacionados con la evolución biológica y psicológica.

Legalmente, se considera adulto a aquella persona que arribó a la mayoría de edad, vive y actúa en la sociedad según su propia responsabilidad y no bajo la tutela de otros. En Guatemala, según la Constitución Política de la República, se establece la mayoría de edad a partir de los 18 años, edad en la que se puede y se debe ejercer los derechos y obligaciones ciudadanas.

De acuerdo a un criterio educativo, se establecen límites de edad para ingresar a ciertos niveles escolares. Por ejemplo en Guatemala, la Unidad Sectorial de Investigación y Planificación Educativa -USIPE- menciona que las escuelas nocturnas para adultos funcionan para personas de quince años y más. Sin embargo, USIPE afirma también que es un programa destinado a personas de trece años y más.

Sociológicamente se es adulto sólo en la medida en que los demás reconocen las prerrogativas propias de tal carácter. Cada cultura y cada época determinan los criterios que se deben considerar para ser catalogado como adulto, generalmente esos criterios se refieren al matrimonio, responsabilidades laborales, abandono del hogar de los padres, paternidad o maternidad y otros.

Desde el punto de vista psicológico, se puede caracterizar al adulto a partir de un enfoque de hombre como ser en desarrollo que atraviesa diferentes etapas durante su vida. De acuerdo a las ideas de Freud, Erikson, Levinson y Sheehy; se puede inferir que la adultez es el período o la etapa en la que la persona ha llegado a la madurez psicosexual y es capaz de intimar con otro. Este es un período de productividad, responsabilidad y autodirección hacia fines y objetivos.

Tomando en cuenta la estructura corporal del ser humano, un sujeto adquiere a partir de los 25 años de edad y alrededor de los 40, su contextura corporal adulta. A esta edad se alcanza el despliegue total de las formas corporales y su diferenciación. Paralelamente a esa diferenciación morfológica-corporal, se dan también las posibilidades de una máxima diferenciación en aquellos adultos que son capaces de añadir a su plena fuerza física y a su sensibilidad desarrollada, el poder espiritual del pensamiento que les permite captar la realidad total y los capacite para orientar y dominar los impulsos de sus tendencias.

Gagey y Dauguet (22:65) definen el estado adulto, de acuerdo a ciertos niveles de madurez:

1. Físico: sentirse bien con el cuerpo que ha tomado forma estable.
2. Intelectual: mayor exigencia de comprensión e integración de conocimientos teórico-prácticos.
3. Personalidad: responsabilidad, autocontrol y autonomía realista al actuar.
4. Sentimientos: atención al otro, establecimiento de una relación amorosa completa.
5. Profesional: organización de la vida en función de un objetivo y su continuidad.

Ludjowski (10:18) define la adultez en base a tres criterios:

- a. La aceptación de responsabilidades.

El adulto es quien sabe que es responsable de sus actos y que además desea serlo. Por consiguiente, se esfuerza por actuar siempre con conocimiento de causa, después de haber reflexionado. Adulto es quien responde de sus actos y de sus palabras.

- b. El predominio de la razón.

Esta característica lo diferencia de los niños y de los adolescentes. El adulto es capaz de ver con objetividad el mundo y los acontecimientos de la vida. Este comportamiento se basa en su capacidad para abstraer, generalizar, juzgar, deducir e inducir, seguir y construir todo tipo de razonamiento.

- c. El equilibrio de la personalidad.

El adulto es aquel que ha concluido el crecimiento de su ser en todas sus dimensiones, habiendo superado, en forma adecuada, los conflictos propios de la niñez y de la adolescencia.

## 2.4. EL ADULTO EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACION DE ADULTOS

El educando adulto no busca la escuela con la finalidad de sustituir lo que no recibió cuando era un niño, sino como una actividad emprendida voluntariamente que le permita desarrollar todas sus potencialidades. Tal libertad de acceso, se convierte a su vez en libertad de optar por la deserción, cuando sus expectativas no han sido satisfechas.

Cass (4), menciona algunas características que son comunes en los alumnos que se inscriben en los programas de Educación de Adultos:

### 1. Deseo de capacitarse para conseguir un empleo

Las necesidades de los estudiantes adultos los induce a buscar el perfeccionamiento en la ocupación u oficio que desempeñan, o bien, en otros campos de trabajo.

### 2. Deseo de sentirse realizado, satisfecho y digno.

Toda persona necesita experimentar adecuación y bienestar en las actividades que realiza, a fin de sentirse útil a los demás y satisfecho consigo mismo. Los estudiantes adultos buscan la escuela como un medio de desarrollar sus potencialidades y lograr la autorrealización.

### 3. Deseo de aprender o de mejorar una habilidad y la capacidad de hacer algo mejor.

Los avances de la vida moderna y las propias expectativas impulsan al estudiante a mejorar sus habilidades, destrezas y conocimientos.

### 4. Deseo de elevar su nivel económico, mediante la obtención de un certificado o diploma.

Las exigencias de un nivel mínimo de escolaridad para optar a un trabajo hace que los adultos busquen el estudio como un medio que les permita obtener un certificado a fin de mejorar sus ingresos y elevar sus condiciones de vida.

En la situación de enseñanza aprendizaje es necesario que se diferencie entre adulto, adolescente y niño, esta diferenciación es fundamental, ya que el adulto no es un niño grande ni un deficitario carente de conocimientos, habilidades, destrezas y experiencias.

El aprendizaje de un adulto puede verse obstaculizado por algunas dificultades directa o indirectamente asociadas con su situación de vida; Vásquez (22) y Villegas (23) plantean las siguientes:

1. Temor hacia la situación de enseñanza aprendizaje.
2. Dificultad para ciertos aprendizajes.
3. Deseo de aprender lo útil, debido a que tienen más responsabilidades individuales y sociales.
4. Concepción de educación como un bagaje que se adquiere de una vez y para siempre.



5. Distracción, retraso o inasistencia debido a cansancio, problemas económicos, familiares y/o laborales.
6. Carencia de hábitos y tiempo para el estudio en la casa.
7. Experiencias y hábitos arraigados, que muchas veces dificultan los cambios rápidos en el modo de pensar, sentir y actuar.
8. Conocimientos informales, a veces desorganizados y adquiridos en forma superficial e incorrecta.

Tomando en consideración todo lo anterior, y según lo expresado en la Conferencia de Nairobi -UNESCO-, la Educación de Adultos debería contribuir al desarrollo de:

- La capacidad de comprensión de los problemas del mundo contemporáneo y de los cambios sociales, a fin de participar activamente en el progreso de la sociedad.
- La capacidad de apreciación de las relaciones del hombre con su ambiente físico y cultural, así como el afán de mejorar ese medio, respetar y proteger la naturaleza, el patrimonio y los bienes comunes.
- La comprensión y el respeto a la diversidad de costumbres y culturas.
- La capacidad de apreciación y práctica de las diversas formas de comunicación en la familia y la comunidad.
- La capacidad de adquirir nuevos conocimientos, competencias, actitudes o comportamientos que favorezcan el pleno desarrollo de la personalidad.
- La inserción en el mundo del trabajo proporcionando una formación técnica y profesional.
- La capacidad para aprovechar en forma creadora el tiempo libre y para adquirir nuevos conocimientos.

La Educación de Adultos además de considerar quién es el adulto, cuáles son sus expectativas y sus dificultades con respecto al aprendizaje, tiene que tomar en cuenta, como parte de esa realidad, el contexto en el cual el educando se desenvuelve.

El contexto del adulto está constituido principalmente por la comunidad, la familia y el trabajo.

La comunidad como parte de una sociedad con estructuras determinadas, con tendencias que se manifiestan y que impulsan a sus miembros hacia cierta dirección, es el núcleo social donde vive el adulto. La integran personas y circunstancias que comparten con él una herencia sociocultural común. Por lo general, el adulto establece en la comunidad relaciones de tipo económico, social y educativo.

En el seno familiar, el adulto desarrolla una serie de relaciones que lo ligan con los otros miembros del núcleo. Estas relaciones pueden ser de tipo económico, afectivo o de bienestar.

En lo económico, en muchos casos, el adulto es total o parcialmente responsable de la manutención del núcleo familiar.

En el aspecto afectivo, es en la familia donde nacen y se consolidan los principales vínculos afectivos. En este sentido, es importante el rol que el adulto desempeñó y desempeña en la actualidad dentro de su familia y el tipo de relación que existe en el núcleo familiar.

En el trabajo, los adultos desarrollan actividades productivas que les permiten obtener ingresos para garantizar su subsistencia. El trabajo es un medio que puede favorecer la adquisición de nuevos conocimientos, desarrollo de habilidades, destrezas y establecimiento de relaciones interpersonales.

El conocimiento de estos factores en la realidad educativa permite vislumbrar las influencias que de una u otra manera éstos ejercen sobre el adulto y la forma como el adulto interactúa con ellos.

La inserción del estudiante adulto simultáneamente como miembro de un trabajo, de una familia y de una comunidad en los que tiene obligaciones claramente definidas sugiere que el proceso educativo debe realizarse de acuerdo a sus expectativas.

## 2.5. LA EDUCACION DE ADULTOS EN LA ACTUALIDAD EN GUATEMALA

Actualmente la Educación de Adultos está a cargo de la Dirección de Alfabetización y Educación de Adultos, que está organizada en tres dependencias: Programa de Educación de Adultos por Correspondencia -PEAC-, Departamento de Alfabetización y Departamento de Educación de Adultos.

### 2.5.1. Programa de Educación de Adultos por Correspondencia.

Este programa fue fundado en 1973 como una unidad de Educación a Distancia cuyo plan de estudios está basado en los programas de Primaria Acelerada para Adultos, exceptuando la asignatura de Educación Higiénica. Por su naturaleza es un programa abierto que permite a los adultos iniciar estudios en cualquier mes del año lectivo. Se desarrolla en unidades temáticas que integran los contenidos correspondientes a la segunda, tercera y cuarta etapas, por medio de folletos-lección que son distribuidos a través del Sistema Nacional de Correos. Este programa cuenta en algunos lugares, con maestros auxiliares que periódicamente se reúnen con los estudiantes para orientarlos.

### 2.5.2. Departamento de Alfabetización

Es una dependencia del Ministerio de Educación que realiza acciones de alfabetización dirigida a personas de 15 años y más del área urbana y rural, en coordinación con instituciones gubernamentales y privadas.

El proceso de alfabetización comprende las fases de alfabetización inicial y seguimiento, en las cuales se desarrollan los procesos de lecto-escritura y cálculo matemático.

Con este programa se pretende disminuir el índice de analfabetismo; crear conciencia nacional con respecto al problema del analfabetismo y vincular la alfabetización con el programa de Educación de Adultos en sus modalidades de Primaria Acelerada en las Escuelas nocturnas y de Educación por Correspondencia.

### 2.5.3. Departamento de Educación de Adultos

Este programa ofrece la oportunidad de iniciar o complementar la educación primaria a una población de trece años o más de acuerdo al criterio de USIPE, y de quince años y más según el Departamento de Educación de Adultos.

Funciona mediante un plan acelerado de cuatro etapas con duración de un año cada una. Se trabaja en jornada nocturna de lunes a viernes, de las diecinueve a las veintidos horas. El ciclo escolar principia el dos de enero y concluye el treinta y uno de octubre, de cada año.

En los programas de Educación Acelerada para Adultos, la primera etapa corresponde al primer grado de la educación primaria; la segunda etapa a segundo y tercer grado; la tercera a cuarto y quinto grado y la cuarta etapa a sexto grado.

Cada una de las etapas comprende cinco asignaturas: Lenguaje, Matemática, Estudios Sociales, Ciencias Naturales y Educación Higiénica; cuyos programas conservan un carácter experimental.

El concepto de Educación de Adultos que se ha utilizado en Guatemala a partir de 1984, surgió de la Conferencia de la UNESCO en Nairobi. De acuerdo a este concepto "las personas consideradas como adultos por la sociedad guatemalteca, desarrollan sus aptitudes, enriquecen sus conocimientos, mejoran sus competencias técnicas o profesionales o les dan una nueva orientación, y hacen evolucionar sus actitudes o su comportamiento en su doble perspectiva, de un enriquecimiento integral del hombre y una participación en un desarrollo socioeconómico y cultural equilibrado e independiente" (Departamento de Educación de Adultos, 1984).

El objetivo general de la Educación de Adultos propuesto por el Departamento consiste en "proveer los conocimientos necesarios que coadyuven el mejoramiento ocupacional de hombres y mujeres que por cualquier circunstancia no hubieren podido recibir los beneficios de la educación escolar, a fin de superar sus condiciones socio-económicas y culturales".

Las metas propuestas por el Departamento de Educación de Adultos según información de su Jefe, Lic. Luis Arturo Herrera Muñoz, son:

1. Atender a 30,000 personas adultas en las 155 escuelas que funcionan en la república.



2. Retener al 85% de la población inscrita.
3. Promover al 80% de la población retenida.
4. Inscribir a 8,000 personas en la IV etapa.
5. Promover a 6,800 personas en la IV etapa.
6. Velar que cada una de las etapas de Educación de Adultos tenga un número de 35 alumnos por escuela.

La Educación Primaria de Adultos utiliza 155 edificios de las escuelas primarias para niños. El no contar con locales propios ocasiona problemas como no disponer de todos los servicios que requiere, ya que solamente se autoriza el uso de los salones de clase.

## 2.6. EDUCACION ACELERADA DE ADULTOS

En el año de 1970 el Ministerio de Educación, a través de la Dirección de Alfabetización y Educación de Adultos, organiza reuniones informativas con todos los maestros de la Educación Básica de Adultos para hacer de su conocimiento los cambios que deseaba introducir en el próximo ciclo escolar. Un nuevo tipo de educación acelerada vendría a sustituir a los seis años de escolaridad que tenía la Educación Básica de Adultos. Los países mostraron su preocupación por encontrar como realizar más aceleradamente el proceso educativo de la Educación de Adultos, durante la segunda década de los años sesenta y a Guatemala estaba llegando esta influencia. Si el niño realiza sus estudios primarios en seis años, no puede pensarse que la persona adulta invierta el mismo tiempo, pues su situación y características obligan a imprimir un ritmo peculiar a la dinámica educativa con rapidez y estilo directo.

La filosofía de la Educación Acelerada se basaba en lo siguiente: el adulto tiene conocimientos adquiridos en su propio trabajo, en su relación con los demás miembros de la comunidad, información que sustituye al material didáctico natural o artificial de que se vale el maestro en la educación del niño.

En el caso concreto de Guatemala se proponía una educación de adultos con los siguientes principios:

- "El adulto debe ser atendido en su situación concreta en que se encuentra.
- El adulto posee un cúmulo de aspiraciones sociales, económicas, políticas y tiene muchas referencias culturales más amplias que el de las generaciones jóvenes. El adulto se mueve por incentivos inmediatos. En consecuencia busca un tipo de educación que le resuelva en plazo breve sus problemas específicos.
- El adulto está en mejores condiciones para apreciar la utilidad de su educación. La educación del adulto no debe ser supletoria no expresar su finalidad en términos mínimos indispensables.

- La educación del adulto debe ser siempre integral y planeada sin límites prefijados, sin perjuicio de atender sus necesidades" (5:13).

Estos principios no fueron aplicados por razones desconocidas. Cómo podían cumplir con dar un tipo de educación en la situación concreta del adulto, si se le sacaba precisamente de esa situación para asistir a recibir un tipo de educación enclaustrado en un aula de una escuela. Cómo se aprovecharía el conocimiento de sus aspiraciones, si ya existía un programa de estudios con contenidos que no le iban a servir para solucionar sus problemas.

A un grupo de maestros del sector, le encomendó la Jefatura de Educación de Adultos, la elaboración de los nuevos programas de estudio.

En el año de 1972 se puso con carácter experimental el uso de los programas de estudio, el Ministerio de Educación mediante el Acuerdo 1438 le dió validez a la "Educación Acelerada".

En el año 1973 se firmó un contrato con la Editorial Santillana de España, para que ésta imprimiera una serie de libros de la colección "La Raíz y la Espiga", adaptados a Guatemala, para que sirvieran de apoyo a la Educación Acelerada.

#### Organización de la Educación Acelerada

De seis años de estudios, se redujo a cuatro. De seis grados, se pensó en cuatro etapas de estudio; aprobados los cursos que en ellas se impartían, el adulto obtenía el diploma de haber aprobado este nivel educativo, pudiendo proseguir estudios en el nivel medio del Sistema Educativo.

#### Los Contenidos de la Educación Acelerada

Los contenidos de las primeras etapas tenían un carácter común, debiendo ser cumplidos por todos los educandos. La cuarta etapa se bifurcaba hacia dos áreas: Educación para el trabajo y educación preparatoria para la educación media.

#### La Educación Acelerada en la Actualidad

En la actualidad la Educación Acelerada cuenta con cuatro etapas de estudio que se imparten en un período de tiempo de cuatro años, de carácter común para todos los alumnos, con el único objetivo de preparar a las personas para que continúen estudios en el nivel medio. Personas que estuvieron muy cerca del desenvolvimiento de la Educación Acelerada atribuyen que no se pudo poner en marcha todo el proceso, por el poco entendimiento que hubo entre la Dirección de Alfabetización y Educación de Adultos y el Instituto Nacional para el Desarrollo Tecnológico y Capacitación -INTECAP-, para que fuera esta última institución la encargada de desarrollar lo relativo a la educación para el trabajo.

Lo cierto es que la Educación Acelerada no cuenta en la actualidad con libros de consulta específicamente, pues los editados por Santillana de España que eran los de "La Raíz y la Espiga" se agotaron y no se pueden reimprimir en Guatemala.

Las aulas son las mismas que utiliza la primaria de niños. Los maestros que se nombran son los que han sido preparados para educar niños.

## 2.7. ORGANIZACION DE LA EDUCACION DE ADULTOS

El personal responsable de la Educación de Adultos se divide en: Personal Técnico-Administrativo, Personal Administrativo, Personal Docente y Personal de Servicio.

El Personal Técnico-Administrativo lo integran:

- a. El Director de Alfabetización y Educación de Adultos.
- b. El Jefe del Departamento de Educación de Adultos.
- c. El Cuerpo de Supervisión Técnica.
- d. El Cuerpo de Coordinación de educación Asistemática.

El Personal Administrativo lo forman:

- a. El Cuerpo de Secretaría y Oficinistas.
- b. Los Directores de las Escuelas.

El Personal Docente lo integran:

- a. Los Maestros de Etapa.

También se dan casos en el que los Directores de escuelas tienen funciones docentes.

El Personal de Servicio lo integran:

- a. Los Conserjes.
- b. Los Guardianes.

## 2.8. PRESUPUESTO DE LA EDUCACION PRIMARIA PARA ADULTOS

El presupuesto que se asigna anualmente a la Educación de Adultos dentro de los niveles de enseñanza y dependencias del Ministerio de Educación, es uno de los más bajos, ocupando el penúltimo lugar, el último lugar corresponde a la Educación Básica por Cooperativa. De este presupuesto el 98.5% corresponde a servicios personales y el 1.5% a servicios no personales.<sup>1</sup>

No existe un registro que indique la cantidad de personas de la población total de la república que necesitan el servicio de Educación Primaria de Adultos, sin embargo, en el diagnóstico de la Educación Nacional de USIPE, se afirma que se atiende al 1.0% de la población, tomando como base la población analfabeta existente aproximadamente. En ese documento se menciona que el porcentaje de la población atendida es bajo y ello puede deberse a que los servicios son insuficientes o a que la población no los demanda.

---

<sup>1</sup> (Fuente: Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado en Informe Educativo de USIPE)

## 2.9. MARCO CONCEPTUAL DEL CURRÍCULUM

Para lograr la eficiencia en el proceso de enseñanza aprendizaje, es necesario tomar en cuenta el currículum como un factor importante, porque da al proceso unidireccionalidad y unidad, integrando los elementos que lo constituyen.

Según el pensamiento de Saylor y Alexander, se define por currículum al esfuerzo total de la escuela para lograr los resultados deseados en las situaciones escolares y extraescolares.

También de acuerdo a Smith, Sathley y Shores, se define el currículum como una secuencia de experiencias posibles instituidas en la escuela con el propósito de disciplinar a la niñez y a la juventud enseñándoles a pensar y actuar en grupos.

Para Taba, el currículum es un plan de aprendizaje que no puede tener una estructura fragmentaria, éste incluye una secuencia continua que responde al proceso evolutivo del aprendizaje. Arnaz define el Currículum como un plan, debido a que es un conjunto interrelacionado de elementos, estructurados en forma anticipada a acciones que se desea organizar.

Para el Ministerio de Educación de Guatemala, el currículum es el conjunto de elementos, procesos y sujetos organizados sistemáticamente para lograr los aprendizajes deseados.

A pesar de las diferencias conceptuales, es importante reconocer que todos los autores afirman que los currícula se componen de sujetos, procesos y elementos.

1. **Sujetos:** son todas las personas que intervienen de algún modo en el proceso educativo: comunidad, educandos y educadores.
2. **Procesos:** son todas las acciones o hechos que se llevan a cabo en forma sistemática. Incluye: formulación de una política curricular, investigación, programación, implementación, ejecución y evaluación curricular. De acuerdo a Arnaz, los procesos son: la elaboración, la instrumentación, aplicación y evaluación del currículum.
3. **Elementos:** son todos los componentes que permiten llevar a cabo las experiencias de aprendizaje previstas con una intencionalidad. En general, los currícula comparten una estructura en común y presentan los siguientes elementos: objetivos, contenidos, experiencias de aprendizaje, materiales y recursos didácticos y, procesos de evaluación.

### 3.1. Los Objetivos

Según Arnaz, los objetivos son concebidos y formulados como una descripción de los resultados que deben obtenerse en un proceso educativo. También se definen como "formulaciones concretas y unívocas de los aprendizajes que se espera lograr en función de los fines de la educación. Se manifiestan en perfiles y mapas de objetivos, utilizando las taxonomías" (8:15).



La planeación de un curriculum incluye la selección de objetivos que deben alcanzarse mediante la educación. Estos surgen de la filosofía que orienta la vida dentro de una cultura y representan las cualidades que la sociedad espera y necesita encontrar en sus miembros.

La plena realización de la persona a través de la educación, exige el planteamiento de objetivos cognoscitivos, afectivos y psicomotores. Los objetivos cognoscitivos hacen referencia a conductas en la que se manifiesta el conocimiento, comprensión, aplicación, análisis, síntesis y evaluación de información. Los objetivos afectivos implican fundamentalmente, el aprendizaje de actitudes en los niveles de recepción, respuesta, valoración, organización y caracterización. Los objetivos psicomotrices, se refieren al dominio de ciertas habilidades, hábitos y destrezas, precisión, control y mecanización-creación.

La organización de los objetivos debe servir como un enlace entre los valores y las necesidades de la sociedad y los individuos y el programa educacional.

Los objetivos pueden organizarse en una escala como la siguiente, la cual permite mayor o menor especificidad dependiendo el nivel en el que se ubique el curriculum:

- Fines de la Educación
- Objetivos Generales de la Educación
- Objetivos curriculares
- Objetivos particulares
- Objetivos específicos.

En casi todos los países, los objetivos generales de la educación los plantea el gobierno mediante decretos. En otros, éstos se encuentran implícitos en el sistema de valores de la sociedad y en su tradición educativa. Quienes plantean el curriculum, deben hacerlo en base a los objetivos generales de la educación que conllevan un ideal educativo sustentado a través de una filosofía y plasmado en los fines de la educación. De éstos surgen los objetivos curriculares en base a los que se plantean los objetivos particulares y específicos.

### 3.2. Los Contenidos

Los contenidos son conocimientos científicos, técnicos, éticos y religiosos que se organizan en disciplina o asignaturas de estudio.

La precisión de contenidos no representan una finalidad en sí mismos, sino un medio facilitador para el logro de los objetivos.

La validez de un contenido se da en la medida en que surge una coherencia entre los fines de la educación previstos y el tipo de curriculum.

El contenido seleccionado requiere de una organización sistemática. Para que el curriculum sea un plan de aprendizaje, su contenido debe ser organizado de manera que permita alcanzar los objetivos.

La organización del contenido es tan difícil como compleja: plantea numerosas interrogantes y requiere de la aplicación de todo lo que se sabe sobre la naturaleza del conocimiento y el desarrollo de la persona y el aprendizaje.

### 3.3. Experiencias de Aprendizaje

Las experiencias de aprendizaje se definen como los medios que provocan los cambios de conducta en el alumno y también como la interacción entre los alumnos y el contenido a fin de lograr los objetivos propuestos.

"Seleccionar las experiencias de aprendizaje significa planificar el encuentro del alumno con el contenido" (20:96) y los objetivos del curriculum.

Existe una interdependencia entre la selección y organización de contenidos y la selección y organización de experiencias de aprendizaje, dependiendo del tipo de organización que se haga de los contenidos. Eso influirá en el tipo de experiencias de aprendizaje que se ofrezcan y la manera como éstas se organicen.

### 3.4. Recursos y Materiales Didácticos

La necesidad de los materiales y recursos didácticos viene dada por su carácter instrumental para comunicar experiencias de aprendizaje.

Imideo Nérci plantea como propósitos del material didáctico, los siguientes:

- a. Aproximar al alumno a la realidad de lo que se desea enseñar.
- b. Motivar el aprendizaje.
- c. Facilitar la percepción y comprensión.
- d. Concretar e ilustrar la información que se presenta verbalmente.
- e. Contribuir a la fijación del aprendizaje a través de una impresión más viva y directa.

### 3.5. La Evaluación

La evaluación es un proceso sistemático, gradual y continuo, que valora los cambios producidos en la conducta del educando. También valora la eficacia de las técnicas empleadas, la capacidad del educador tanto pedagógica como científica, valora la calidad del currículo y en fin toda la realización del acto educativo.

Las características que posee la evaluación permiten que ésta sea: integral, permanente, sistemática y cooperativa.

La evaluación puede ser clasificada de acuerdo al propósito, función y momento en que se realiza:



a. **Evaluación Diagnóstica:**

Se realiza al inicio del hecho o acto educativo. Su propósito es identificar la realidad particular de los alumnos que participarán en el hecho educativo, comparándola con la realidad pretendida en los objetivos. Esto permite tomar las decisiones pertinentes para que el hecho educativo sea viable y eficaz.

b. **Evaluación Formativa:**

Esta se realiza durante el desarrollo del hecho educativo con la finalidad de tomar decisiones con respecto a las alternativas de acción y dirección que se van presentando conforme se avanza en el proceso educativo. Su función es dosificar y regular adecuadamente el ritmo del aprendizaje, retroalimentar, enfatizar en algunos contenidos, dirigir el aprendizaje de los alumnos y determinar la naturaleza y modalidades de los pasos siguientes.

c. **Evaluación Sumativa:**

Permite explorar el nivel de logro individual de cada alumno para poder asignar calificaciones con fines de promoción, que reflejen el logro de los objetivos alcanzados durante el curso, fin de módulo y unidad.

## 2.10. EL CURRÍCULUM DE LA EDUCACION PRIMARIA ACELERADA PARA ADULTOS.

En base a la información presentada anteriormente, la Educación Primaria Acelerada para Adultos en Guatemala, sector oficial, no posee un curriculum organizado sistemáticamente en función a una filosofía y fines propios.

Sin embargo, cuenta con programas que fueron elaborados en 1971 con carácter experimental. Estos fueron sometidos a una revisión en 1982-1983 y en 1992 a una nueva revisión haciéndoles las modificaciones que se consideraron necesarias y los cuales entraron en vigencia en el presente año.

Los programas de estudio vigentes abarcan las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Estudios Sociales, Estudio de la Naturaleza y Educación Higiénica.

Los programas están constituidos por: objetivos particulares, objetivos de enseñanza que tienen incluidos los contenidos, actividades sugeridas y evidencias de aprendizaje. Carecen de una descripción de recursos y materiales, así como del planteamiento de objetivos generales de la Educación de adultos.

Los objetivos de enseñanza, las actividades sugeridas y las evidencias de aprendizaje, se presentan en un modelo de planificación horizontal.

Los objetivos de enseñanza orientan al maestro sobre el quehacer en una sesión de clase.

## Contenidos Programáticos

### Lenguaje:

Primera etapa: manejo del lenguaje oral, escritura, redactar textos sencillos, interpretar ideas.

Segunda etapa: reglas ortográficas, redactar composiciones y escritos en forma clara, oración gramatical, ejercicios caligráficos.

Tercera etapa: redactar textos sencillos, ortografía, escribir oraciones identificando cada una de las partes que la componen y usando las diferentes clases existentes. Construcción de oraciones gramaticales estableciendo el núcleo del sujeto y del predicado.

Cuarta etapa: desarrolle habilidades para redactar textos literarios. Identificar los vicios de dicción más comunes y expresarse con corrección. Desarrolle el gusto por la lectura e interprete obras literarias en sus diversas ramas. Figuras de la sintaxis en el lenguaje oral y escrito.

### Matemática:

Primera etapa: representaciones numéricas; cuatro operaciones básicas; problemas corrientes usando números fraccionarios y decimales; uso de las medidas y figuras geométricas.

Segunda etapa: representaciones numéricas, operaciones básicas, ejercicios con números fraccionarios, fundamentos generales de la geometría.

Tercera etapa: valor absoluto y relativo de los numerales, maneje adecuadamente las cuatro operaciones básicas, ejercicios y problemas con números complejos e incomplejos, aplicación de instrumentos en el trazo de figuras planas y cuerpos sólidos.

Cuarta etapa: teoría de conjuntos, resolver problemas de la vida diaria usando números enteros, fraccionarios, decimales y mixtos, operaciones básicas de potenciación, divisibilidad y radicación, proporciones.

### Estudios Sociales:

Primera etapa: origen de la familia e importancia dentro de la sociedad, servicios comunitarios, recursos naturales, el municipio, autoridades del municipio, situación política, económica y social de la sociedad guatemalteca, los derechos humanos.

Segunda etapa: el matrimonio; problemas sociales, culturales y educativos que atraviesa Guatemala; área geográfica de su departamento, producción, recursos naturales, población; derechos y obligaciones laborales y sus leyes; empresas públicas y privadas; derechos universales del niño.

Tercera etapa: recursos turísticos y ecológicos de Guatemala, proceso histórico guatemalteco, organización política del Estado de Guatemala, las leyes y su justa aplicación, instituciones sociales, derechos humanos de la mujer.

Cuarta etapa: panorama general de la región centroamericana, proceso histórico de Centro América; instituciones políticas, administrativas y religiosas durante la época colonial causas de la independencia de Centro América, su anexión a México; derechos inherentes conferidos al hombre en nuestra Carta Magna.

#### **Estudio de la Naturaleza:**

Primera etapa: descripción de la naturaleza y seres vivientes, el medio ambiente y conservación de las especies, uso racional de los recursos naturales.

Segunda etapa: utilidad de los animales y su protección, las plantas y su utilidad, recursos minerales, salud y alimentación.

Tercera etapa: funciones de los sistemas del cuerpo humano, su higiene y los procesos biológicos que intervienen en el funcionamiento de los aparatos del cuerpo humano. Aparatos reproductores.

Cuarta etapa: causalidad de los fenómenos naturales, el método científico, vocabulario científico básico, fenómenos naturales que se dan en el universo.

#### **Educación Higiénica:**

Primera etapa: anatomía y función de los aparatos reproductores del hombre y la mujer, función de la glándula hipófisis, desarrollo psicofisiológico de la sexualidad en la mujer y en el hombre.

Segunda etapa: herencia biológica, proceso de fecundación humana, proceso del parto, aborto y sus consecuencias, métodos anticonceptivos, enfermedades de transmisión sexual, sus causas y sus medios de prevención y curación.

Tercera etapa: cuidado del recién nacido, llanto del niño como medio de comunicación, diferentes formas de lactancia y otro tipo de alimentación del niño, cuidados del niño durante la primera dentición y la atención médica;

Cuarta etapa: primeras manifestaciones de la fase del gateo en el niño y sus riesgos; enfermedades infectocontagiosas, gastrointestinales y congénitas en los niños y su prevención; ejercicios de estimulación temprana; etapas de evolución del lenguaje en el niño.

Las actividades sugeridas hacen referencia tanto a actividades de enseñanza como de aprendizaje, indicando las formas como se realizarán durante el proceso de enseñanza aprendizaje.

En los programas de educación primaria nocturna para adultos, el rubro evidencias de aprendizaje está ubicado en la última columna del formato horizontal, observándose que en la mayoría de los casos sí existe correspondencia entre las actividades de evaluación y los objetivos.

Con respecto a los objetivos particulares y específicos, en su mayor parte, corresponden al dominio cognoscitivo. Un mínimo porcentaje pertenecen a los dominios afectivo y psicomotriz.

Es notorio que en los programas no aparecen descritos los recursos didácticos y que algunos de ellos se mencionan dentro del rubro de actividades sugeridas.



## CAPITULO 3

### LA METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

#### 3.1. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

Esta investigación pretende lograr los objetivos siguientes:

##### 3.1.1. Objetivo General

Determinar la correspondencia de los elementos estructurales del curriculum de Educación Primaria para Adultos con las expectativas de formación e instrucción de los educandos de la IV etapa en 1993.

##### 3.1.2. Objetivos Específicos

- Identificar los elementos estructurales del curriculum vigente de la Educación Primaria para Adultos.
- Analizar esos elementos estructurales del curriculum.
- Identificar las expectativas de formación e instrucción de los educando de la IV etapa del programa de Educación Primaria Nocturna para Adultos.
- Analizar esas expectativas de formación e instrucción.
- Determinar las características de aprendizaje de los educandos de las escuelas nocturnas de acuerdo a la capacitación formativa que necesitan.

Los objetivos se alcanzarán a través de las variables del estudio y de la operacionalización de las mismas.

#### 3.2. VARIABLES

En la presente investigación se involucran las siguientes variables:

Elementos estructurales del curriculum de Educación Primaria para Adultos, sector oficial.

Expectativas de formación de los educandos de la IV etapa de las Escuelas nocturnas del ciclo escolar de 1993.

### 3.2.1. Definición conceptual de las variables

Se entiende por elementos estructurales del curriculum de Educación Primaria para adultos, al conjunto de objetivos, contenidos, experiencias de aprendizaje, recursos didácticos y procesos de evaluación, que se emplean para que "las personas consideradas como adultos, desarrollen sus aptitudes, enriquezcan sus conocimientos, mejoren sus competencias técnicas o profesionales o les den una nueva orientación, para así de esa forma hacer evolucionar sus actitudes".

Por expectativas de formación e instrucción de los educandos adultos, de lo esperado por ellos en el deseo de capacitarse con el fin de sentirse realizado, satisfecho y digno; mejorar de empleo, aprender o perfeccionar una habilidad, a fin de hacer algo mejor y elevar su nivel económico mediante la obtención de un certificado o diploma.

### 3.2.2. Definición operacional de las variables.

Se definen operacionalmente, de acuerdo a los resultados analíticos de las Guías Curriculares y a las respuestas que se obtengan del estudio de las preguntas que se elaboren en la exploración y eficacia de los elementos estructurales del curriculum de Educación Primaria para Adultos y las expectativas de formación e instrucción de los educandos adultos involucrados en la investigación.

## 3.3. POBLACION Y MUESTRA

### 3.3.1. Población:

La presente investigación involucra a los educandos inscritos en la IV etapa en 1993, que asisten a las 59 escuelas primarias nocturnas en la ciudad capital.

### 3.3.2. Muestra:

Estará constituida por los alumnos de la IV etapa de 12 escuelas primarias nocturnas de la ciudad capital, que constituyen el 20% de la población. La población (59 escuelas primarias nocturnas de la ciudad capital), está constituida por 2665 alumnos, según datos del Departamento de Educación de Adultos del Ministerio de Educación; de esta población se tomó para la investigación un 20% (533 alumnos), dándonos técnicamente la muestra según el cálculo siguiente:

$$n = \frac{Z^2 \cdot P \cdot q}{5}$$

n = tamaño de muestra  
Z = coeficiente de confiabilidad o coeficiente de certeza.  
P = estimación de la proporción que se va a investigar.  
q = complemento de P.  
( q = 100-P)  
= precisión en la estimación (máximo error permitido).

- No se desea cometer un error mayor del 5%.
- Porcentaje de confiabilidad 80%.

a) Cálculo de "Z" teniendo que su comportamiento es igual a una curva normal:

$$\begin{array}{l} 80\% \quad 2 = 40\% \\ 40\% \quad 100 = 0.4\% \end{array}$$

Para área de 0.4 según tabla de curva normal, el área es de (0.4015); por lo tanto según tabla de curva normal, Z = 1.29

b) Para "P" se ha estimado un porcentaje del 20%, de donde según fórmula:

$$n = \frac{(1.29)^2 (20) (80)}{5} = \frac{2662.56}{5} = 532.51 = \text{aprox. } 533$$

Por lo tanto, para la investigación se toma una muestra de 533 alumnos correspondientes a 12 escuelas primarias nocturnas o sea el 20% de la población. La muestra de los docentes estará constituida por los maestros de las 12 escuelas primarias nocturnas.

Marco muestral: 12 escuelas primarias nocturnas siendo las siguientes:

- |     |                        |                               |
|-----|------------------------|-------------------------------|
| 1.  | "Tomás Casella"        | 15 calle 11-12, zona 1        |
| 2.  | "Enrique Muñoz Meany"  | 1a. av. 23-13, zona 3         |
| 3.  | "Daniel Armas"         | 27 av. "A" 24-27, zona 5      |
| 4.  | "Manuel Benítez Gómez" | 24 av. 25-51, zona 5          |
| 5.  | "José Simeón Cañas"    | 15 av. 3-28, zona 6           |
| 6.  | "CRN"                  | 22 calle "B" 3-90, zona 7     |
| 7.  | "Tecún Umán"           | 13 calle y 12 av., zona 11    |
| 8.  | "7 de Mayo de 1948"    | Blvd. Liberación, zona 12     |
| 9.  | "Mezquital II"         | Col. "El Mezquital", zona 12  |
| 10. | "Lic. Flavio Herrera"  | 10 av. "A" 2-70, zona 15      |
| 11. | "Barrio Colombia"      | 18 av. y 14 calle "B" zona 18 |
| 12. | "San Rafael La Laguna" | Col. "San Rafael", zona 18    |



### 3.4. DISEÑO DE LA INVESTIGACION

La presente investigación obedece al paradigma descriptivo exploratorio, ya que se investigará la eficacia de los elementos estructurales del curriculum de Educación Primaria para Adultos y se explorarán las expectativas de formación e instrucción de los educandos de adultos involucrados en ese sector educativo, a fin de proponer los cambios o modificaciones que sean necesarios.

### 3.5. INSTRUMENTOS

A fin de poder recopilar la información necesaria, se aplicará un cuestionario semi abierto a los alumnos de la IV etapa y otro a los docentes de 12 escuelas primarias nocturnas de la ciudad capital.

### 3.6. PROCEDIMIENTO

Para la realización del presente trabajo, luego de formulado el problema, se establecieron los objetivos pertinentes así como las variables involucradas. Además, se realizaron las consultas bibliográficas a fin de conformar el Marco Teórico de la investigación, luego se elaboraron las encuestas y se efectuó el estudio piloto a fin de establecer su funcionalidad y hacer los ajustes necesarios para su aplicación final y así recopilar la información, la cual se interpretó y se analizó, presentando en cuadros porcentuales los resultados, que sustentarán las conclusiones y recomendaciones atinentes.

## CAPITULO 4

### PRESENTACION DE RESULTADOS

Los resultados se presentan por sector investigado de la siguiente manera:

#### 4.1. SECTOR ESTUDIANTIL

**CUADRO No. 1**  
**NUMERO DE ALUMNOS SEGUN RANGOS DE EDAD Y SEXO.**  
 (I, 1-2 )

Sexo	Masculino		Femenino		Total	
	No.	%	No.	%	No.	%
Edad						
Menos - 13	13	4.19	5	2.50	18	3.53
14 - 17	144	46.45	87	43.50	231	45.29
18 - 21	78	25.16	48	24.00	126	24.71
22 - 25	35	11.29	25	12.50	60	11.76
26 - 29	17	5.48	15	7.50	32	6.27
30 - 33	8	2.58	6	3.00	14	2.75
34 - 37	8	2.58	5	2.50	13	2.55
38 - 41	3	0.97	3	1.50	6	1.18
42 - 45	3	0.97	1	0.50	4	0.78
46 - 49	1	0.32	2	1.00	3	0.59
50 - 53	0	0.00	1	0.50	1	0.20
54 - más	0	0.00	2	1.00	2	0.39
<b>Total</b>	<b>310</b>	<b>60.78</b>	<b>200</b>	<b>30.22</b>	<b>510</b>	<b>100</b>

Interpretación: el 45.29% de alumnos se encuentran en edades de 14 a 17 años (menores de edad), siguiéndoles alumnos de 18 a 21 años con el 24.71% .

CUADRO No. 2  
 NUMERO DE ALUMNOS EMPLEADOS Y NO EMPLEADOS ACTUALMENTE  
 (I, 3)

Empleado		No. Empleado		Total	
No.	%	No.	%	No.	%
430	84.31	80	15.69	510	100

Interpretación: la mayoría de alumnos trabajan (84.31%), sólo el 15.69% no trabajan.

CUADRO No. 3  
 OCUPACIONES Y OFICIOS  
 (I, 4)

No.	Lista de Ocupaciones y Oficios	f	%
1.	Oficios varios	156	36.28
2.	Mantenimiento - oficios domésticos	79	18.37
3.	Facilitador	42	9.77
4.	Operario Industrial	41	9.53
5.	Comercio	37	8.60
6.	Mecánica	30	6.98
7.	Artesanía	13	3.02
8.	Vigilancia	10	2.33
9.	Sin respuesta	8	1.86
10.	Supervisión	6	1.40
11.	Agricultura	4	0.93
12.	Oficinista	4	0.93

Interpretación: el 36.28% no tiene ocupación fija (oficios varios), los demás si tienen ocupación fija.



**CUADRO No. 4**  
**NUMERO DE ALUMNOS SEGUN TIPO DE TRABAJO**  
 (I, 5)

Por su cuenta		Dependiente		Total	
No.	%	No.	%	No.	%
60	13.95	370	86.05	430	100

Interpretación: el 86.05% es dependiente, sólo el 13.95% trabaja por su cuenta.

**CUADRO No. 5**  
**NUMERO DE ALUMNOS SEGUN ESTADO CIVIL ACTUAL**  
 (I, 6)

Soltero		Viudo		Separado		Casado		Unido		Divorciado		Sin respuesta		Total	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
436	85.48	1	0.20	11	2.16	39	7.65	20	3.92	2	0.39	1	0.20	510	100

Interpretación: la mayoría de alumnos son solteros (85.48%), los casados únicamente lo constituyen el 7.65%

**CUADRO No. 6**  
**NUMERO DE ALUMNOS SEGUN INFORMACION BRINDADA AL INICIAR ESTUDIOS EN LA ESCUELA PRIMARIA NOCTURNA**  
 (II, 1)

Con Información		Sin Información		Sin Respuesta		Total	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
361	70.79	147	28.82	2	0.39	510	100

Interpretación: la mayoría de alumnos recibe alguna información (70.79%).

CUADRO No. 7

LISTA PROPORCIONADA POR LOS ALUMNOS SEGUN INFORMACION BRINDADA CON RESPECTO A LOGROS, AL INICIAR ESTUDIOS EN LA ESCUELA NOCTURNA.

(II, 2)

No.	Lista de Aspectos Informados	f	%
1.	Superarse	94	26.04
2.	Sin Respuesta	41	11.36
3.	Concluir la Primaria	39	10.80
4.	Conseguir un mejor empleo	31	8.59
5.	Un futuro mejor	28	7.76
6.	Llegar a ser alguien en la vida	27	7.48
7.	Aprender cosas nuevas y útiles	26	7.20
8.	Conseguir la meta propuesta	21	5.82
9.	Continuar estudios	16	4.43
10.	Llegar a ser mejor persona	12	3.32
11.	Respuesta no relacionada	11	3.04
12.	Lograr un mejor desenvolvimiento	5	1.39
13.	Trabajar y estudiar al mismo tiempo	4	1.11
14.	Mejorar salario	3	0.83
15.	Aprender a leer y escribir	3	0.83

Interpretación: el 26.04% ingresó a la escuela nocturna con la idea de superarse, un 10.80% para concluir la primaria, el 8.59% para conseguir un mejor empleo, el 7.76% para tener un futuro mejor, sólo el 4.43% de los encuestados ingresó a la escuela nocturna con la idea de continuar estudios. El 11.36% no respondió.

**CUADRO No. 8**  
**LISTA PROPORCIONADA POR LOS ALUMNOS SEGUN QUIEN BRINDO LA INFORMACION**  
**AL INICIAR ESTUDIOS EN LA ESCUELA PRIMARIA NOCTURNA.**  
**(II, 3)**

No.	Lista de Informantes	f	%
1.	Otros Informantes (Padres, cónyuges, amigos, familiares, patronos)	156	43.22
2.	Maestro	113	31.30
3.	Director	53	14.68
4.	Sin respuesta	26	7.20
5.	Director y Maestro	10	2.77
6.	Sin relación	3	0.83

Interpretación: el 43.22% recibió la información respecto a lo que podría recibir de la escuela primaria nocturna de informantes particulares o familiares, el 31.30% de su maestro y el 14.68% de su director. El 7.20% no respondió.

**CUADRO No. 9**  
**NUMERO DE ALUMNOS SEGUN RELACION DE CONTENIDOS CURRICULARES CON LA**  
**VIDA FAMILIAR Y LABORAL.**  
**(II, 4)**

Bastante		Poco		Nada		Sin respuesta		Total	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
407	79.81	73	14.31	21	4.12	9	1.76	510	100

Interpretación: el 79.81% respondió que lo aprendido en la escuela primaria nocturna le ha ayudado bastante en su relación familiar y laboral, el 14.31% poco y el 4.12% contestó que no le ha servido para nada.



CUADRO No. 10

LISTA DE RAZONES DADAS POR LOS ALUMNOS SEGUN RELACION DE LAS ASIGNATURAS CON SU VIDA FAMILIAR Y LABORAL.

(II, 5)

No.	Lista de Razones	Bastante		Poco		Nada	
		No.	%	No.	%	No.	%
1.	Desenvolvimiento mejor en el trabajo	103	53.7				
2.	Respuestas no relacionadas	57	26.75	5	7.00	10	47.62
3.	Sin respuesta	40	20.36	26	35.40	9	42.86
4.	Le ha permitido superarse	36	17.97				
5.	Aprender cosas nuevas	36	17.97				
6.	Comunicarse mejor	33	16.44				
7.	Orientar mejor a los hijos	28	14.2				
8.	Mejorar su vida familiar	19	9.08	1	1.40		
9.	Matemática útil en el trabajo	16	6.53	3	4.10		
10.	Lo que se aprende es poco y teórico	12	5.15	24	33.10	1	4.76
11.	Aprendido leer y escribir	6	2.08				
12.	Cambiado su comportamiento	7	2.93				
13.	Mayores posibilidades de trabajo	4	1.38				
14.	No le ha servido de nada	5	2.73				
15.	No lo utiliza en el trabajo	5	2.73	14	19.00	1	4.76

Interpretación: el desenvolvimiento para mejorar en el trabajo, es el factor que atrae al 53.7% de los alumnos que asisten a la escuela primaria nocturna; mientras que existe un 38.25% que considera que lo que se aprende es poco y teórico. El 26.49% considera que lo que se aprende en la escuela nocturna no lo utiliza en el trabajo.

**CUADRO No. 11**  
**NUMERO DE ALUMNOS SEGUN LA PRINCIPAL ACTIVIDAD QUE SE REALIZA PARA**  
**EVALUAR APRENDIZAJES**  
**(II, 6)**

Resúmenes		Pruebas Orales		Pruebas Escritas		Trabajos en grupos		Trabajos prácticos		Trabajos de investigación		Sin respuesta		Total	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
19	3.73	73	14.31	268	52.55	99	19.41	9	1.76	38	7.45	4	0.79	510	100

Interpretación: en la evaluación del aprendizaje, las pruebas escritas según las respuestas de los alumnos ocupan el 52.55%, las pruebas orales el 14.31%, los trabajos en grupo el 19.41%, los resúmenes el 3.73%, los trabajos prácticos el 1.76% y los trabajos de investigación el 7.45%.

**CUADRO No. 12**  
**EXISTENCIA DE PROGRAMAS DE CAPACITACION TECNICA PARA EL TRABAJO, EN LA**  
**ESCUELA**  
**(II, 7)**

Con Programas		Sin Programas		Sin respuesta		Total	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
26	5.10	473	92.75	11	2.15	510	100

Interpretación: el 92.75% de alumnos encuestados, contestó que no hay programas de capacitación para el trabajo.

**CUADRO No. 13**  
**LISTA DE PROGRAMAS DE CAPACITACION TECNICA PARA EL TRABAJO, EXISTENTES**  
**EN LA ESCUELA.**  
 (II, 8)

	Lista de Programas de Capacitación	f	%
1.	Sin respuesta	15	57.69
2.	Respuestas sin relación	5	19.23
3.	Corte y confección	3	11.54
4.	Carpintería	3	11.54

Nota: Estos datos se refieren a las 26 respuestas afirmativas correspondientes al cuadro anterior.

Interpretación: el 57.69% de encuestados no respondió la pregunta y el 19.23% la respuesta es sin relación. El 11.54% respondió que hay programas de corte y confección, así también de carpintería.

**CUADRO No. 14**  
**A TRAVES DE LAS ACTIVIDADES ESCOLARES, ¿USTED TIENE LA OPORTUNIDAD DE**  
**PARTICIPAR EN PROGRAMAS DE TIPO PRODUCTIVO?**  
 (II, 9)

Con Oportunidad		Sin Oportunidad		Sin respuesta		Total	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
15	2.94	480	94.12	15	2.94	510	100

Interpretación: el 94.12% respondió que las actividades escolares no favorecen la participación en el trabajo de tipo productivo, sólo el 2.94% respondió que si favorecen.



**CUADRO No. 15**

**LISTA DE ACTIVIDADES ESCOLARES QUE PERMITEN PARTICIPAR EN TRABAJOS DE TIPO PRODUCTIVO**

(II, 10)

No.	Lista de Actividades	f	%
1.	Sin respuesta	6	40.00
2.	Respuestas no relacionadas	4	26.67
3.	Dibujo	2	13.33
4.	Participación en concursos	2	13.33
5.	Kermeses y baratillos	1	6.67

Interpretación: el 40.00% y el 26.67% son preguntas sin respuesta o no relacionadas respectivamente, las demás respuestas no tienen ninguna incidencia por el bajo índice porcentual.

**CUADRO No. 16**

**NUMERO DE ALUMNOS SEGUN EXISTENCIA DE ACTIVIDADES QUE FAVORECEN LA PARTICIPACION EN ACTOS CULTURALES**

(II, 11)

Existencia de Actividades culturales		No existencia de actividades culturales		Sin respuesta		Total	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
185	36.27	315	61.76	10	1.97	510	100

Interpretación: para el 61.76% de los alumnos no existen actividades culturales, sólo el 36.27 si ha tenido actividades culturales.

CUADRO No. 17

## LISTA DE ACTIVIDADES QUE FAVORECEN LA PARTICIPACION EN ACTOS CULTURALES.

(II. 12)

No.	Lista de Actividades	f	%
1.	Días especiales (madre, maestro, etc.)	56	30.27
2.	Actos cívicos	30	16.21
3.	Elección y coronación de reinas	25	13.51
4.	Actividades musicales	18	9.28
5.	Bailes	17	9.19
6.	Tradiciones	11	5.95
7.	Teatro	9	4.85
8.	Costumbres	7	3.88
9.	Sin respuesta	7	3.88
10.	Declamación	2	1.18
11.	Actividades deportivas	1	0.60
12.	Oratoria	1	0.60
13.	Composiciones literarias	1	0.60

Interpretación: la mayoría de actividades culturales son dedicadas a días especiales: 30.27%; actos cívicos: 16.21%; elección de reinas: 13.51%; actividades musicales: 9.28%; bailes 9.19%; tradiciones: 5.95%; teatro: 4.85%; costumbres 3.88% y otras en menor proporción.

**CUADRO No. 18**  
**EXISTENCIA DE ACTIVIDADES QUE FAVORECEN LA PARTICIPACION EN PROGRAMAS**  
**DE DESARROLLO COMUNITARIO**  
**(II, 13)**

Existencia de Actividades culturales		No existencia de actividades culturales		Sin respuesta		Total	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
18	3.53	477	93.53	15	2.94	510	100

Interpretación: el 93.53% no existen actividades de tal naturaleza, sólo el 3.53% ha recibido esta clase de programas.

**CUADRO No. 19**  
**LISTA DE ACTIVIDADES ESCOLARES QUE FAVORECEN LA PARTICIPACION EN**  
**PROGRAMAS DE DESARROLLO COMUNITARIO**  
**(II, 14)**

	Lista de Programas de Capacitación	f	%
1.	Sin respuesta	12	66.67
2.	Actividades deportivas	3	16.67
3.	Cooperativas de desarrollo	2	11.10
4.	Juntas de estudiantes	1	5.56

Interpretación: las actividades comunitarias sólo se circunscriben a deportes (16.67%), las cooperativas de desarrollo (11.10%) y las juntas de estudiantes (5.56%). El 66.67% de los estudiantes que en la pregunta anterior respondieron afirmativamente a la existencia de actividades de esta naturaleza, en esta pregunta la dejaron sin respuesta.



CUADRO No. 20

NUMERO DE RAZONES POR LAS QUE EL ALUMNO SE INSCRIBE EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS NOCTURNAS PARA ADULTOS

(III, 1)

No.	Lista de Razones	f	%
1.	Para superarse	135	26.47
2.	Porque trabajan en el día	120	23.53
3.	Llegar a obtener un mejor empleo	34	6.67
4.	Llegar a ser alguien en la vida	31	6.08
5.	Obtener un diploma	30	5.88
6.	Aprender a leer y escribir	26	5.10
7.	Mejorar el nivel de vida	22	4.31
8.	Desempeñar mejor mi trabajo	21	4.12
9.	Reponer la oportunidad que no tuve	18	3.53
10.	Poder continuar estudios	18	3.53
11.	Mejorar mi salario	16	3.14
12.	Porque es un requisito para trabajar	10	1.96
13.	Prepararse para el futuro	9	1.76
14.	Sacar la primaria	9	1.76
15.	Sin respuesta	5	0.98
16.	Alcanzar la meta propuesta	3	0.59
17.	Relacionarse mejor con otras personas	2	0.39
18.	Respuestas no relacionadas	1	0.20

Interpretación: el 26.47% de alumnos ingresa a la escuela primaria nocturna para superarse, el 23.53% porque trabaja en el día, el 6.67% para obtener un mejor empleo y para continuar estudios solo se inscriben el 3.53%. Sobre esta base se detectaron las expectativas de formación de los educandos.

CUADRO No. 21  
 NUMERO DE ALUMNOS SEGUN MEJORIA DE SALARIO A TRAVES DE LOS  
 CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN LA ESCUELA PRIMARIA NOCTURNA PARA  
 ADULTOS  
 (III, 2)

Con mejoría		Sin mejoría		Sin respuesta		Total	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
303	59.41	160	31.37	47	9.22	510	100

Interpretación: un 59.41% ha mejorado su salario, el 31.37% no lo ha mejorado.

CUADRO No. 22  
 NUMERO DE ALUMNOS SEGUN LA MEJORIA DE RELACIONES CON LAS DEMAS  
 PERSONAS DE ACUERDO A LO APRENDIDO EN LA ESCUELA PRIMARIA NOCTURNA  
 (III, 3)

Con mejoría		Sin mejoría		Sin respuesta		Total	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
484	94.90	23	4.51	3	0.59	510	100

Interpretación: la mayoría de alumnos si ha mejorado sus relaciones con las demás personas (94.90%).

**CUADRO No. 23**  
**NUMERO DE ALUMNOS SEGUN GRUPOS SOCIALES CON LOS QUE HA MEJORADO SU RELACION**  
**(III, 4)**

Familia		Vecinos		Compañeros trabajo		Compañeros estudio		Otras organiza- ciones		Todas las anteriores		Sin respuesta		Total	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
226	23.42	116	12.02	179	18.55	197	20.41	44	4.56	201	20.83	2	0.21	965	100

Interpretación: el 23.42% de los alumnos ha mejorado su relación con la familia, el 20.83% con familia, vecinos, compañeros, etc., el 20.41% con los compañeros de estudio, el 18.55% con los compañeros de trabajo. Sólo el 4.56% de los alumnos ha mejorado su relación con las organizaciones como la iglesia, cooperativas, asociaciones, etc.

**CUADRO No. 24**  
**NUMERO DE ALUMNOS SEGUN PERFECCIONAMIENTO DE OCUPACION U OFICIO ACTUAL A TRAVES DE LA EDUCACION DE ADULTOS**  
**(III, 5)**

Con mejoría		Sin mejoría		Sin respuesta		Total	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
336	65.88	151	29.61	23	4.51	510	100

Interpretación: al 65.88% de los alumnos sí le ha servido la educación de adultos para mejorar su ocupación, pero hay un 29.61% que no le ha servido.

CUADRO No. 25

LISTA DE ASPECTOS EN LOS QUE HAN PERFECCIONADO, LOS ALUMNOS. SU OCUPACION ACTUAL.

(III, 6)

No.	Lista de Aspectos	f	%
1.	Matemática me ayuda en el trabajo	88	26.19
2.	Se desenvuelve mejor en el trabajo	68	20.24
3.	A relacionarse mejor con los demás	48	14.29
4.	Puedo leer y escribir mejor	28	8.33
5.	Desenvolverme mejor en la vida	20	5.95
6.	Sin respuesta	18	5.36
7.	Aprender nuevas cosas	14	4.17
8.	Respuestas sin relación	10	2.98
9.	Le ha servido para expresarse mejor	10	2.98
10.	Para ascender en el trabajo	10	2.98
11.	Respeto y responsabilidad	5	1.48
12.	Ha mejorado su situación	4	1.19
13.	Me puedo organizar mejor	4	1.19
14.	Puedo estudiar y trabajar a la vez	4	1.19
15.	Puedo preciar la naturaleza y mi país	4	1.19
16.	A guiar y orientar a los hijos	1	0.29

Interpretación: al 26.19% le ha ayudado la matemática en el trabajo, a un 20.24% de los alumnos les ha ayudado en desenvolverse mejor en el trabajo y aun 14.29% a relacionarse mejor con los demás.



**CUADRO No. 26**

**NUMERO DE ALUMNOS SEGUN APRENDIZAJE DE OCUPACION U OFICIO EN LA ESCUELA PRIMARIA NOCTURNA PARA ADULTOS**

(III, 7)

Con aprendizaje		Sin aprendizaje		Sin respuesta		Total	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
42	8.24	452	88.63	16	3.13	510	100

Interpretación: según el 88.63% de los alumnos, en la Escuela Primaria Nocturna no los capacitan en ninguna ocupación u oficio, sólo el 8.24% ha tenido alguna capacitación.

**CUADRO No. 27**

**LISTA DE OCUPACIONES Y OFICIOS APRENDIDOS EN LA ESCUELA PRIMARIA NOCTURNA PARA ADULTOS.**

(III, 8)

No.	Lista de Ocupaciones u Oficios	f	%
1.	Sin respuesta	15	35.71
2.	Respuestas sin relación	11	26.21
3.	Carpintería	3	7.14
4.	Mecánica	3	7.14
5.	Electricidad	3	7.14
6.	Corte y confección	2	4.76
7.	Dibujo	2	4.76
8.	Tejido	1	2.38
9.	Pintura	1	2.38
10.	Decoración	1	2.38

Interpretación: el 35.71% de los alumnos no respondió nada, mientras que el 26.21% su respuesta fue sin relación a lo preguntado, los demás porcentajes de los alumnos que dicen haber aprendido algún oficio u ocupación son mínimos.

**CUADRO No. 28**

**NUMERO DE ALUMNOS SEGUN GRADO DE SATISFACCION CON RESPECTO A LO APRENDIDO EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS NOCTURNAS PARA ADULTOS.**

**(III, 9)**

Bastante		Poco		Nada		Sin respuesta		Total	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
435	85.29	53	10.39	14	2.75	8	1.57	510	100

Interpretación: el 85.29% si se encuentran satisfechos con lo aprendido en la escuela nocturna. El 10.39% y el 2.75% de los alumnos poco o nada han aprendido.

CUADRO No. 29

RAZONES DADAS POR LOS ALUMNOS SEGUN GRADO DE SATISFACCION POR LO APRENDIDO EN LA ESCUELA PRIMARIA NOCTURNA  
(III, 10)

No.	Lista de Razones	Bastante		Poco		Nada	
		No.	%	No.	%	No.	%
1.	Los conocimientos adquiridos me son de bastante utilidad	202	46.44				
2.	Me puedo desenvolver mejor	97	22.30				
3.	Superarme. salir adelante	65	14.94				
4.	Desempeñarme mejor en el trabajo	35	8.05				
5.	Sin respuesta	14	3.22				
6.	Poder continuar estudios	14	3.22	6	11.32		
7.	Poder leer y escribir	8	1.83				
8.	Lo nuevo que he aprendido es poco			32	60.38	7	50.00
9.	No he aprendido casi nada					4	28.58
10.	Poco tiempo para estudiar			11	20.75	1	7.14
11.	Las clases no comienzan a la hora			4	7.55	1	7.14
12.	No práctico lo que aprendo					1	7.14

Interpretación: el 46.44% de los encuestados ha adquirido conocimientos que le son de bastante utilidad; al 22.30% le ha servido para desenvolverse mejor; al 8.05% le han servido los conocimientos para desempeñarse mejor en el trabajo. Dentro de los que contestaron "poco", al 60.38% lo nuevo que han aprendido es poco; el 20.75% tiene poco tiempo para estudiar y para el 7.55% las clases no comienzan a la hora. Hay 14 encuestados que contestaron no haber aprendido nada o casi nada.

CUADRO No. 30

LISTA DE ASPECTOS QUE LOS ESTUDIANTES DESEARIAN APRENDER PARA MEJORAR SU SITUACION ACTUAL

(III, 11)

No.	Lista de Aspectos	f	%
1.	Oficios	231	40.10
2.	Sin respuesta	90	15.62
3.	Idiomas	49	8.51
4.	Arte y cultura	48	8.33
5.	Matemática	45	7.81
6.	Deportes	29	5.03
7.	De todo	27	4.69
8.	Desarrollo personal	19	3.30
9.	Manualidades	18	3.13
10.	Leer y escribir	18	3.13
11.	Respuestas no relacionadas	2	0.35

Interpretación: el 40.10% de los encuestados, desearían aprender algún oficio para mejorar su situación actual; el 8.51% desearía aprender idiomas; el 8.33% arte y cultura; el 7.81% matemática; el 5.03% deportes; el 3.13% manualidades; el 3.13% leer y escribir.

CUADRO No. 31

SEGUN GRADO DE MEJORIA DE LAS CONDICIONES DE VIDA A TRAVES DE LO APRENDIDO EN LA ESCUELA PRIMARIA NOCTURNA.

(III, 12)

Bastante		Poco		Nada		Sin respuesta		Total	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
343	67.25	81	15.88	47	9.22	39	7.65	510	100

Interpretación: el 67.25% de los encuestados consideran que si han mejorado sus condiciones de vida, el 15.88% poco lo han mejorado y el 9.22% en nada han mejorado sus condiciones de vida.



CUADRO No. 32

RAZONES DADAS POR LOS ALUMNOS SEGUN MEJORIA DE LAS CONDICIONES DE VIDA A TRAVES DE LO APRENDIDO EN LA ESCUELA PRIMARIA NOCTURNA.

(III, 13)

No	Lista de Razones	Bastante		Poco		Nada		Sin/ R	
		No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
1.	Respuestas no relacionadas	171	50.44	31	38.27	15	38.46		
2.	He mejorado mi higiene	91	26.84						
3.	Me puedo vestir mejor	34	10.03						
4.	Mejora en la vivienda	23	6.78						
5.	Desempeño mi trabajo	20	5.91	15	18.52				
6.	Lo que enseñan es elemental			14	17.28				
7.	Sólo en los estudios			10	12.35				
8.	No me ayuda en mi trabajo			7	8.64	15	38.46		
9.	No me permite superarme			4	4.94	9	23.08		
10.	Sin respuesta							39	7.65

Interpretación: en las columnas correspondientes a bastante, poco, y nada, los encuestados contestaron respuestas no relacionadas en el orden del 50.44%, 38.27% y 38.46% respectivamente; el 26.84% adujeron haber mejorado en su higiene. En el desempeño mejor del trabajo, en las columnas de bastante y poco, los encuestados contestaron que lo han desempeñado mejor en un 5.91% y un 18.52% respectivamente. El 38.46% de los encuestados adujeron que lo aprendido no le ayuda en nada en su trabajo y el 23.08% contestó que no le permite superarse en nada.

CUADRO No. 33  
 LISTA DE OBSERVACIONES DADAS POR LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS  
 NOCTURNAS  
 (IV, 1)

No.	Lista de Observaciones	f	%
1.	Sin observaciones	193	34.28
2.	Positivas hacia la encuesta	176	31.26
3.	Que la encuesta les ayude en algo	70	12.43
4.	Que les ayude a mejorar su familia	43	7.64
5.	Que se les capacite para el trabajo	38	6.75
6.	Respuestas sin relación	30	5.33
7.	Debió pedirseles opinión sobre los maestros	13	2.31

Interpretación: las observaciones dadas por los alumnos demuestran que la encuesta cumplió el objetivo de explorar las expectativas e inquietudes que esperan los alumnos obtener en su estudio en las escuelas primarias nocturnas para adultos.

#### 4.2. SECTOR DOCENTE

CUADRO No. 1

NUMERO DE MAESTROS SEGUN FUE O NO FUE ORIENTADO PARA APLICAR LOS NUEVOS PROGRAMAS OFICIALES DE EDUCACION DE ADULTOS.

(Pregunta No. 1)

Con Orientación		Sin Orientación		Total	
No.	%	No.	%	No.	%
15	34.09	29	65.91	44	100

Interpretación: el 65.91% de los maestros no recibieron orientación para aplicar los nuevos programas de educación nocturna de adultos, sólo el 34.09% fue orientada.

CUADRO No. 2

CONSIDERA QUE LA ESTRUCTURA DE LOS NUEVOS PROGRAMAS ES FACILMENTE APLICABLE AL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

(Pregunta No.2)

Si		No		Total	
No.	%	No.	%	No.	%
28	63.64	16	36.36	44	100

PORQUE?

Los que contestaron afirmativamente:

No.	Razones expuestas	f	%
1.	Se adaptan fácilmente	20	71.43
2.	Se enmarcan dentro del nivel de los alumnos	8	28.57

Los que contestaron negativamente:

No.	Razones expuestas	f	%
1.	No llena las necesidades que esperan los alumnos	14	87.50
2.	No existe material para su aplicación	2	12.50

Interpretación: para el 63.64% de maestros sí es aplicable la estructura de los nuevos programas al proceso enseñanza-aprendizaje. Un 36.36% considera que no es aplicable, especialmente porque no llenan las necesidades que esperan los alumnos. Del 63.64% que contestaron afirmativamente el 71.43% considera que se adaptan fácilmente. Del 36.36% que contestaron negativamente el 87.50% considera que no llenan las necesidades que esperan los alumnos.

**CUADRO No. 3**

**EN LOS OBJETIVOS PARTICULARES DE LENGUAJE NO APARECE LA REDACCION DE ELEMENTOS QUE EL ADULTO APLICA EN SU VIDA DIARIA.**

**CREE QUE ES NECESARIO HACER MAS REALISTAS ESTOS OBJETIVOS CON ELEMENTOS (ESCRITOS, ACTAS, VALES, LETRAS DE CAMBIO Y OTROS) QUE EL ESTUDIANTE PUEDE APLICAR EN SU VIDA DIARIA?**

(Pregunta No. 3)

Si		No		Total	
No.	%	No.	%	No.	%
40	90.91	4	9.09	44	100

Interpretación: el 90.91% de maestros cree que es necesario incluir en los objetivos de Lenguaje contenidos con elementos que el estudiante puede aplicar en su vida diaria.



CUADRO No. 4

ADEMAS DE LOS CONTENIDOS EXPUESTOS EN LAS GUIAS CURRICULARES DE LENGUAJE, CREE USTED CONVENIENTE AGREGAR ALGUNOS MAS?

(Pregunta No. 4)

Si		No		Total	
No.	%	No.	%	No.	%
28	63.64	16	36.36	44	100

Interpretación: el 63.64% de maestros considera que si es necesario agregar algunos contenidos de Lenguaje en las guías curriculares. Un 36.36% considera que no es necesario.

CUADRO No. 5

SI CONTESTO AFIRMATIVAMENTE LA PREGUNTA ANTERIOR, INDIQUE QUE CONTENIDOS.

(Pregunta No. 5)

No.	Contenidos	f	%
1.	Lectura comprensiva	11	39.29
2.	Redacción de documentos	11	39.29
3.	Reglas ortográficas	6	21.42

Interpretación: el 39.29% de maestros consideran que hay que agregar lectura comprensiva y redacción de documentos en los contenidos de Lenguaje, un 21.42% considera que hay que agregar reglas Ortográficas.

CUADRO No. 6

CONFORME A LOS CONTENIDOS EXPUESTOS EN LAS GUIAS CURRICULARES DE LENGUAJE, CUALES DE ELLOS DE ACUERDO A SU EXPERIENCIA CONSIDERA QUE DEBEN OMITIRSE?

(Pregunta No. 6)

No.	Respuestas	f	%
1.	Ninguno	39	88.64
2.	Géneros Literarios	5	11.36

**PORQUE**

Los que contestaron ninguno:

No.	Razones expuestas	f	%
1.	Son adecuados y de utilidad para el adulto	39	88.64

Los que contestaron Géneros Literarios

No.	Razones expuestas	f	%
1.	No hay bibliotecas ni tiempo para lectura	5	11.36

Interpretación: el 88.64% de los maestros considera que no debe de omitirse ninguno, porque son adecuados y de utilidad para el adulto, mientras el 11.36% considera que deben omitirse los géneros literarios, porque no hay bibliotecas ni tiempo para lectura.

**CUADRO No. 7**

**DENTRO DE LAS ACTIVIDADES SUGERIDAS EN LENGUAJE, CREE USTED QUE PODRIAN INCLUIRSE ALGUNAS QUE SON DE COMUN APLICACION PARA LA VIDA DEL ESTUDIANTE?**

(Pregunta No. 7)

Si		No		Total	
No.	%	No.	%	No.	%
24	54.55	20	45.45	44	100

Interpretación: el 54.55% de los maestros consideran que sí deben incluirse algunas actividades que son de común aplicación para la vida del estudiante. El 45.45% consideran que no debe incluirse ninguna.

**CUADRO No. 8**  
**SI CONTESTO AFIRMATIVAMENTE LA PREGUNTA ANTERIOR, INDIQUE QUE**  
**ACTIVIDADES.**  
 (Pregunta No. 8)

No.	Actividades	f	%
1.	Elaboración de documentos que se utilicen en la vida diaria	26	76.47
2.	Lectura, redacción y ortografía	8	23.53

Interpretación: el 76.47% de los maestros consideran que dentro de las actividades en Lenguaje, se debe incluir la elaboración de documentos que son de uso práctico diariamente, el 23.53% considera que se deben de incluir actividades de lectura, redacción y ortografía.

4 maestros aunque contestaron negativamente la pregunta anterior, indicaron que se podría incluir la elaboración de documentos.

**CUADRO No. 9**  
**CONSIDERA QUE LA PROGRAMACION DE MATEMATICA SEA LA MAS ADECUADA**  
**PARA LA APLICACION EN EL MEDIO EN QUE SE DESENVUELVEN LOS ESTUDIANTES?**  
 (Pregunta No. 9)

Si		No		Total	
No.	%	No.	%	No.	%
28	63.64	16	36.36	44	100

**PORQUE**

Los que contestaron si:

No.	Razones expuestas	f	%
1.	En cierto grado se les facilita el aprendizaje de la matemática	20	55.56
2.	Le sirve en sus actividades diarias	16	44.44

Los que contestaron no:

No.	Razones expuestas	f	%
1.	Buscan apariencia, no realidad	12	54.55
2.	No soluciona problemas prácticos	10	45.45

Interpretación: el 55.56% de los maestros que contestaron si, consideran que la programación de Matemática en cierto grado facilita el aprendizaje de esta materia, mientras que el 44.44% consideran que la programación de Matemática le sirve a los alumnos en sus actividades diarias.

El 54.55% de los maestros que contestaron no, consideran que la programación de Matemática sólo busca apariencia y no está apegada a la realidad del medio en que se desenvuelven los estudiantes. El 45.45% consideran que la programación de Matemática no soluciona problemas prácticos de los alumnos.

**CUADRO No. 10**

**ADEMAS DE LOS CONTENIDOS EXPUESTOS EN LAS GUIAS DE MATEMATICA, CREE USTED CONVENIENTE AGREGAR ALGUNAS MAS?**

(Pregunta No. 10)

Si		No		Total	
No.	%	No.	%	No.	%
16	36.36	28	63.64	44	100

Interpretación: el 36.36% de los maestros consideran que si es necesario agregar algunos contenidos en las guías de Matemática, el 63.64% consideran que no es necesario.



CUADRO No. 11

SI CONTESTO AFIRMATIVAMENTE LA PREGUNTA ANTERIOR, INDIQUE QUE CONTENIDOS

(Pregunta No. 11)

No.	Contenidos	f	%
1.	Más contenidos prácticos	12	75.00
2.	Respuestas no relacionadas	4	25.00

Interpretación: el 75.00% de los 16 maestros que contestaron afirmativamente la pregunta anterior, consideran que es necesario agregar más contenidos prácticos.

CUADRO No. 12

CONSIDERA QUE LAS GUIAS CURRICULARES DE ESTUDIOS SOCIALES SE ENFOCAN EN UN SENTIDO CIVICO-FORMATIVO?

(Pregunta No. 12)

Si		No		Total	
No.	%	No.	%	No.	%
24	54.55	20	45.45	44	100

PORQUE

Los que contestaron si:

No.	Razones expuestas	f	%
1.	Incluyen valores cívicos y morales	20	83.33
2.	Fortalecen la nacionalidad	4	16.67

Los que contestaron no:

No.	Razones expuestas	f	%
1.	Se descuidan los valores cívicos	16	80.00
2.	Contenidos sin actividades cívicas	4	20.00

Interpretación: el 83.33% de los maestros que contestaron si, consideran que las guías curriculares de Estudios Sociales incluyen valores cívicos y morales, el 16.67% consideran que fortalecen la nacionalidad.

El 80.00% de los maestros que contestaron no, consideran que las guías curriculares de Estudios Sociales descuidan los valores cívicos y el 20.00% consideran que los contenidos no tienen actividades cívicas.

CUADRO No. 13

CONSIDERA QUE LOS CONTENIDOS DE ESTUDIO DE LA NATURALEZA LLENAN LAS EXPECTATIVAS DE FORMACION DE LOS ESTUDIANTES?

(Pregunta No. 13)

Si		No		Total	
No.	%	No.	%	No.	%
35	79.55	9	20.45	44	100

PORQUE

Los que contestaron si:

No.	Razones expuestas	f	%
1.	Contenidos prácticos de mucha utilidad	18	51.43
2.	Prepara para los básicos	17	48.57

Los que contestaron no:

No.	Razones expuestas	f	%
1.	No hay laboratorios	5	55.56
2.	Contenidos muy amplios	4	44.44

Interpretación: el 51.43% de los maestros que contestaron si, consideran que los contenidos de Estudio de la Naturaleza son prácticos y de mucha utilidad, mientras que el 48.57% consideran que preparan a los alumnos para los estudios básicos.

El 55.56% de los maestros que contestaron no, consideran que los contenidos de Estudio de la Naturaleza no llenan las expectativas de formación de los estudiantes por la falta de laboratorios y el 44.44% consideran que los contenidos son muy amplios y no llenan dichas expectativas.

CUADRO No. 14

EN ESTUDIO DE LA NATURALEZA, CUENTAN CON LABORATORIOS PARA EXPERIMENTACION EN EL APRENDIZAJE?

(Pregunta No. 14)

Si		No		Total	
No.	%	No.	%	No.	%
3	6.82	41	93.18	44	100

Interpretación: el 93.18% de los maestros respondió que en sus escuelas no cuentan con laboratorios.

**CUADRO No. 15**

**SI CONTESTO NEGATIVAMENTE LA PREGUNTA ANTERIOR, COMO SUSTITUYE ESTA CARENCIA.**

**(Pregunta No. 15)**

No.	Respuesta	f	%
1.	Trabajos de investigación	37	74.00
2.	Carteles	11	22.00
3.	Conferencias	2	4.00

Interpretación: el 74.00% de los maestros sustituye la falta de laboratorios con trabajos de investigación, el 22.00% usando carteles y el 4.00% por medio de conferencias.

**CUADRO No. 16**

**CONSIDERA QUE EL PROGRAMA DE EDUCACION HIGIENICA LLENA LAS NECESIDADES DEL ESTUDIANTE EN CUANTO A:**

**(Pregunta No. 16)**

**HIGIENE DEL AMBIENTE FAMILIAR**

SI		NO	
No.	%	No.	%
23	52.27	21	47.73

**HIGIENE DEL MEDIO**

SI		NO	
No.	%	No.	%
14	31.82	30	68.18



### SATISFACTORES NUTRICIONALES

SI		NO	
No.	%	No.	%
9	20.45	35	79.55

### PLANIFICACION FAMILIAR

SI		NO	
No.	%	No.	%
19	43.18	25	56.82

### PREPARACION PARA LA VEJEZ

SI		NO	
No.	%	No.	%
00	00.00	44	100

Interpretación: el programa de Educación Higiénica es eficiente sólo en higiene del ambiente familiar (52.27%). En higiene del medio, satisfactores nutricionales, planificación familiar y preparación para la vejez, es deficiente o sea que no llena las necesidades del estudiante.

### CUADRO No. 17 OBSERVACIONES

No.	Observaciones	f	%
1.	Sin observaciones	37	84.09
2.	Encuesta mejorará Educación de Adultos	5	11.36
3.	No relacionadas	2	4.55

Interpretación: el 84.09% de los maestros no hizo ninguna observación, el 11.36% considera que el estudio mejorará la Educación de Adultos y el 4.55% hicieron observaciones sin ninguna relación con la encuesta.

## CAPITULO 5

### ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

#### 5.1. Análisis e Interpretación de Resultados Encuesta Sector Estudiantil

En las encuestas aplicadas al sector estudiantil de 12 escuelas primarias nocturnas del área capitalina, se recopiló información que nos permite conocer en qué forma los elementos del curriculum de Educación Primaria para Adultos, responden a las expectativas de los educandos.

Al solicitar a los alumnos que escribieran el nombre de su escuela, se observó, en la mayoría de los casos, dificultad para hacerlo, esto se debió probablemente, a que muchos de los alumnos son de nuevo ingreso, al escaso tiempo que pasan en la escuela o a la falta de identificación con su centro de estudios.

Se observa que la mayoría de la población se concentra en el intervalo de 14 a 17 años, tanto en hombres como en mujeres, si se toma en cuenta la muestra comprendida entre los 13 y menos hasta los 17 años de edad, se encuentra un 50.64% en hombres y un 46% en mujeres.

En el marco teórico de este estudio, se definió al adulto de acuerdo a diferentes criterios. Desde el punto de vista legal, en Guatemala se es adulto a los 18 años, al alcanzar la mayoría de edad. Al confrontar esta información, tenemos que un 48.82% de la población de las escuelas primarias nocturnas "legalmente" no es adulta.

El 24.71% de la muestra estuvo constituida por personas de 18 a 21 años de edad. Al tomar en cuenta el total de los tres primeros intervalos, o sea las edades que van desde menos de 13 hasta los 21 años, se observa que en ellos se concentra el 73.53% de la población, en contraste con el 26.47% que incluye los intervalos que comprenden las edades desde los 22 a los 54 o más años de edad.

Se evidencia que esta jornada atiende a una población heterogénea, en la cual interactúan personas con experiencias de vida y expectativas diferentes, como parte de las características propias de cada edad. Esto compromete a la escuela nocturna a brindar una educación acorde a la población que atiende.

El 84.31% de los estudiantes encuestados trabaja actualmente. Debe considerarse que la mayoría de alumnos llega a la escuela después de una jornada de trabajo, por lo que las condiciones físicas y ambientales deben favorecer la acción educativa, proveyendo de estímulo y cierta comodidad a los estudiantes.

Se espera que las escuelas primarias nocturnas, tal como lo expresa el objetivo general del Departamento de Educación de Adultos, provean de "conocimientos necesarios que coadyuven al mejoramiento ocupacional de hombres y mujeres que por cualquier circunstancia no hubieren podido recibir los beneficios de la educación escolar".

Se observa que los estudiantes se ocupan en una gran diversidad de oficios, destacándose que el 36.28% de la muestra se dedica a realizar oficios varios y el 18.37% en mantenimiento y oficios domésticos. Del total de personas empleadas actualmente, el 86.05% se desempeña en trabajos de tipo dependiente o asalariado y solamente el 13.95% trabaja por su cuenta. Por lo tanto, se deduce que la población necesita capacitación laboral y estrategias que les permitan la realización acertada de sus actividades, así como la posibilidad de prepararse para nuevos campos de trabajo y autorrealizarse según sus intereses, aptitudes y expectativas.

Predomina con un 85.48% de la muestra, el estado civil soltero en contraste con el 7.65% que corresponde a personas casadas. Coincide este alto porcentaje de estudiantes solteros con la existencia de una población joven que aún no ha optado por un estado de vida.

El 70.79% de la muestra indicó haber recibido información al iniciar estudios en la escuela primaria nocturna para adultos, mientras que el 28.82% indicó que no se le brindó información. Al solicitarles que especificaran qué se le había informado, el 11.36% no dio respuesta a la pregunta y el 3.04% dió respuesta no relacionada. Entre la lista proporcionada por los alumnos con respecto a la información que les fue brindada, el porcentaje más alto, 26.04%, indicó que lograría superarse. Esa respuesta fue catalogada como general, al igual que las siguientes: para alcanzar un futuro mejor, llegar a ser alguien en la vida, aprender cosas nuevas y útiles, conseguir la meta propuesta, llegar a ser mejor persona y lograr un mejor desenvolvimiento.

Se dieron otras respuestas de carácter más específico, que se refieren a: concluir la primaria, conseguir un mejor empleo, continuar estudios, trabajar y estudiar a la vez, mejorar su salario y aprender a leer y escribir.

Aproximadamente una décima parte de la muestra, indicó que lograrían concluir la primaria, evidenciando la reducción del objetivo general de la educación de adultos a la mera obtención del diploma de sexto primaria, considerándolo como algo mágico que les dará la oportunidad de transformar sus condiciones socioeconómicas y culturales instantáneamente.

Cabe preguntarse si las respuestas de los alumnos corresponden a la información dada cuando iniciaron estudios o constituyen una interpretación de la información recibida, de acuerdo a sus expectativas.

Al solicitar a los estudiantes que habían contestado afirmativamente que indicaran quiénes les habían dado la información, 156 personas (43.22%) fueron informantes no pertenecientes al contexto escolar (particulares y familiares). Un 48.75% (176 personas) respondió que la información provino de los maestros y/o directores.

Las respuestas de los encuestados hacen inferir que no se les informa de una manera sistemática y consciente dentro de la escuela, sobre lo que se espera que ellos alcancen según el objetivo del Departamento de Educación de Adultos.

Según la relación de contenidos con la vida familiar y laboral, el 79.81% de los alumnos contestaron "bastante". Las razones dadas con respecto a por qué lo aprendido se relaciona bastante con su vida, se refiere en un 53.7% a que les sirve para desenvolverse en el trabajo. Siendo los estudiantes de las escuelas nocturnas, personas que trabajan durante el día, el adquirir más conocimientos y destrezas les proporciona mayor seguridad en el desempeño de su trabajo.



Con porcentajes menores se dieron respuestas como las siguientes: las asignaturas les han permitido superarse, aprender cosas nuevas, comunicarse mejor, orientar mejor a los hijos, mejorar su vida familiar; por ejemplo, Matemática les es útil en el trabajo.

El 33.10% respondió que lo que se aprende en la escuela primaria nocturna es poco y teórico, mientras que el 19.00% dice que no lo utiliza en el trabajo, por lo que se infiere que hay insatisfacción de acuerdo a las expectativas de los estudiantes. Con porcentajes menores: Matemática útil en el trabajo (4.10%) y mejorar su vida familiar (1.40%).

Con respecto a las respuestas dadas en "nada", todas las razones tienen una connotación negativa. El porcentaje más alto corresponde a: lo que se aprende es poco y teórico y que lo que se aprende no lo utiliza en el trabajo (4.76% respectivamente). Estas respuestas plantean la necesidad de que la escuela primaria nocturna, a través de un proceso didáctico dinámico y actualizado, centre su atención en los requerimientos del alumno.

Existe un gran porcentaje de respuestas no relacionadas y otro porcentaje alto que no respondieron; ello evidencia la dificultad de los alumnos para expresar la razón de su respuesta, la cual requería la emisión de un juicio personal.

De acuerdo a la información brindada con respecto a las actividades que se realizan para evaluar lo aprendido, se observa que el mayor porcentaje se concentra en pruebas escritas. No se sabe con exactitud el tipo de pruebas escritas que se aplican, pero según información proporcionada por los estudiantes, se deduce que generalmente, se utilizan cuestionarios de respuesta cerrada.

En proporciones menores, los alumnos indicaron que también se les evalúa a través de trabajos en grupo, pruebas orales y trabajos de investigación. Con respecto a las pruebas orales, los alumnos indicaron que al igual que las pruebas escritas, éstas se realizan por medio de preguntas de respuesta cerrada.

Se considera que si se evaluara, ya sea por medio de pruebas escritas, orales, trabajos de investigación o trabajos en grupo como lo expresan los estudiantes, pero favoreciendo el análisis, la síntesis, la emisión de juicios, la resolución de problemas y la generación de conclusiones, entre otras habilidades, se lograría incrementar la capacidad de expresión de los estudiantes, cuya dificultad se detectó a través del análisis de los cuestionarios, sobre todo en las preguntas en donde ellos debían justificar sus respuestas.

A través del objetivo general del Departamento de Educación de Adultos se enuncia que se busca proveer los conocimientos necesarios que coadyuven el mejoramiento ocupacional de hombres y mujeres. Sin embargo, según información recabada sobre la existencia de programas de capacitación técnica para el trabajo, la mayoría de alumnos (92.75%) contestó que éstos no existen, lo cual no sólo contradice el objetivo anteriormente expuesto, sino también el concepto de educación de adultos adoptado en Guatemala a partir de 1984 en donde se expresa que el programa busca que los adultos desarrollen sus aptitudes, enriquezcan sus conocimientos, mejoren sus competencias técnicas o profesionales o les den una nueva orientación. La ausencia de estos programas probablemente se debe a que la escuela primaria acelerada para adultos, a pesar de que su conceptualización y objetivos plantean la importancia de la capacitación y preparación técnica para el trabajo, en la realidad, aún se encuentra en una etapa en donde la educación tiene como fin brindar conocimientos que no fueron adquiridos en edades tempranas. Se infiere que se da prioridad



a la reducción de los índices de analfabetismo y el aumento de los porcentajes de escolarización enfatizando en los alcances cuantitativos y descuidando el concepto que fundamenta la Educación de Adultos y las expectativas de las personas a quienes va dirigida.

De los 26 alumnos que afirmaron la existencia de programas de capacitación técnica para el trabajo, 15 no contestaron la pregunta sobre "cuáles programas existen" y 5 dieron respuestas no relacionadas, reduciéndose a 6 las personas que dieron respuestas acordes a la pregunta, lo cual puede deberse a que estos alumnos tuvieron la oportunidad de recibir cursos fuera de la escuela y no, precisamente, en ella como lo indica la pregunta.

Con respecto a la oportunidad que brinda la escuela primaria nocturna de participar en programas con actividades de tipo productivo, una minoría (2.94%) contestó que sí existen, en contraste con un 94.12% que expresó lo contrario. De los 15 alumnos que contestaron afirmativamente, 6 no dieron respuesta, 4 dieron respuestas no relacionadas con la pregunta y 5 indicaron que participan en actividades de dibujo, concursos, kermese y baratillos, lo cual constituye un dato poco relevante, más aún si se constata que en los programas de educación primaria acelerada para adultos, no se contemplan objetivos y actividades que propicien la participación en actividades de tipo productivo y que aún, si así fuera, la infraestructura y los recursos con los que cuentan estas escuelas, limitarían notablemente ese propósito.

Tanto en el objetivo como en el concepto de la Educación de Adultos adoptado por el Departamento, se expresa la importancia de favorecer el desarrollo cultural de los educandos. No obstante, solamente el 36.27% indicó que sí existen actividades que favorecen su participación en actos culturales, en contraste con el 61.76% que niega la existencia de dichas actividades.

Esa situación evidencia una vez más, la contradicción entre lo propuesto teóricamente y la realidad de la educación primaria nocturna para adultos.

Se considera también que la ausencia de estas actividades repercute negativamente en el desarrollo de aptitudes y potencialidades de los educandos, así como también, en el descubrimiento de su identidad nacional.

De los 185 alumnos que afirmaron la existencia de actividades que favorecían su participación en actos culturales, el mayor porcentaje se refirió a celebración de días especiales como: Día de la Madre, Día del Maestro, etc.

Como puede observarse, los actos culturales mencionados por los alumnos se refieren en su mayoría, a celebraciones de fechas conmemorativas, indicando el nombre pero no las actividades culturales realizadas en torno a ellas.

Con porcentajes menores se mencionó actos cívicos, elección y coronación de reinas, actividades musicales, bailes, tradiciones, teatro, costumbres y otras.

La Educación de Adultos debe contribuir a la apreciación de las relaciones del hombre con su ambiente cultural, ello implica la selección y organización sistemática de actividades de acuerdo al contexto en el cual la escuela está inmersa y no como producto de un activismo propiciado por fechas estipuladas en el calendario.

Se considera que el porcentaje de actividades musicales, literarias y artísticas podría ser mayor si se sistematizara su realización y surgieran como resultado de los objetivos curriculares.

Al solicitarles que brindaran información en cuanto a la existencia de actividades escolares que favorecieran su participación en programas de desarrollo comunitario, un mínimo porcentaje 3.53% contestó afirmativamente discordando con el 93.53% que contestó negativamente.

Al pedirles que indicaran cuáles actividades, de las 18 personas que contestaron afirmativamente, el 66.67% no dió información (12 personas). El 33.33% restante se refirió a actividades deportivas (3 personas), cooperativismo (2 personas) y juntas de estudiantes (una persona).

Si la mayoría de los estudiantes de las escuelas primarias nocturnas son jóvenes adolescentes, capaces de luchar por ideales y necesitados de relacionarse con otras personas, se destaca la importancia de que la escuela favorezca la apreciación y el respeto a la naturaleza, al patrimonio, los bienes comunes y la participación solidaria.

De las razones dadas por los alumnos con respecto a por qué se inscribieron en la escuela primaria nocturna para adultos, sobresalió con un 26.47% para superarse y 23.53% para poder trabajar durante el día. A partir de las repuestas anteriores se infiere que los estudiantes desean superar su situación actual.

En porcentajes menores: llegar a obtener un mejor empleo (6.67%), llegar a ser alguien en la vida (6.08%), obtener un diploma (5.88%), aprender a leer y escribir (5.10%), mejorar el nivel de vida (4.31%), desempeñar mejor mi trabajo (4.12%) etc. Esta coincidencia en las respuestas a preguntas diferentes, una en la que se solicitó que expresaran qué se les informó que lograrían al inscribirse en la escuela y esta pregunta en donde se le pide la razón por la cual se inscribió en la escuela primaria nocturna, denota que probablemente, los estudiantes interpretaron la información recibida al inscribirse de acuerdo a sus propias expectativas.

Aunque las razones dadas, caracterizan a los alumnos que se inscriben en los programas de educación para adultos, como personas que buscan mejorar sus capacidades, habilidades, situación económica y sentirse realizados, satisfechos y dignos.

Al solicitar información con respecto a la mejoría de salarios a través de los conocimientos adquiridos en la escuela nocturna, 303 estudiantes respondieron afirmativamente, 160 indicaron no haber tenido mejoría y 47 no dieron respuesta a la pregunta.

Al efectuar el análisis de la pregunta, se consideró que se necesitaba de un cuestionamiento complementario que permitiera detectar si los estudiantes habían comprendido a fondo la pregunta, qué aspectos de los aprendidos en la escuela permitieron esa mejora salarial o si las respuestas afirmativas se debieron a incrementos salariales por causas no relacionadas directamente con lo aprendido en la escuela (oferta y demanda, políticas empresariales, lineamientos legales, etc.)

La mayoría de los estudiantes manifestó que al asistir a la escuela nocturna ha favorecido sus relaciones interpersonales, o especialmente con la familia y compañeros de estudio. Esto evidencia la importancia de la escuela como un medio facilitador de nuevas experiencias que permiten al educando comprender y enriquecer el contexto en el que vive, establecer relaciones



interpersonales, involucrarse en actividades de grupo y sentirse parte de una comunidad. Esto adquiere mayor relevancia si se considera que la mayoría de estudiantes son jóvenes menores de 21 años de edad, para quienes establecer relaciones interpersonales es un aspecto primordial en su vida.

En los datos recabados con respecto al perfeccionamiento del oficio y ocupación actual a través del programa de educación de adultos, 336 estudiantes expusieron que han mejorado en este aspecto, mientras 151 alumnos contestaron negativamente. Al presentar las razones que justificaran su respuesta, el porcentaje más alto indicó que matemática les ha servido para desenvolverse en su trabajo. Luego se dieron razones variadas que no expresan mejoría en aspectos específicos relacionados con el trabajo, sino una mejoría en su desenvolvimiento general.

Aunque en el objetivo planteado por el Departamento de Educación de Adultos, se pretende el mejoramiento ocupacional, el curriculum actual no cuenta con programas que lo propicien. A pesar de esto, los alumnos, en un 65.88% manifestaron que lo aprendido ha favorecido su situación laboral, lo cual hace pensar que ese porcentaje se incrementaría considerablemente si existieran programas específicos coherentes con la conceptualización y el objetivo planteados por el Departamento de Educación de Adultos.

Al requerir información con respecto al aprendizaje de una ocupación u oficio en la escuela nocturna, la mayoría de los estudiantes contestaron que no han aprendido ocupación u oficio alguno (88.63%).

En la actualidad, aunque el objetivo y la conceptualización de la educación de adultos enfoca la preparación y capacitación para el desempeño laboral, se puede constatar a través de las respuestas a la pregunta, que este aspecto, no se atiende en las escuelas primarias para adultos.

Los datos relacionados con el grado de satisfacción de los alumnos por lo aprendido en la escuela nocturna, muestran que 435 estudiantes (85.29%) están bastante satisfechos, 53 estudiantes (10.39%) poco y 14 estudiantes (2.75%) nada satisfechos.

Cuando los alumnos tuvieron que expresar por qué contestaron bastante, el 46.44% de las respuestas se refirieron a que los conocimientos adquiridos le son de bastante utilidad; el 22.30% que podían desenvolverse mejor y con porcentajes menores: superarse, salir adelante, desempeñarse mejor en el trabajo, poder continuar estudios, etc.

Se infiere que el gran porcentaje de alumnos que contestó "bastante" son personas que al haber permanecido aislados del mundo del conocimiento sistemático, se asombran ante los beneficios del aprendizaje.

De alguna manera esta respuesta refleja el énfasis que en las escuelas se da al conocimiento, lo cual fue constatado a través de este estudio, al establecerse que el mayor porcentaje de los objetivos propuestos en los programas, corresponden al dominio cognoscitivo y que las actividades escolares no favorecen el mejoramiento ocupacional, socioeconómico y cultural de los estudiantes.

Los estudiantes que contestaron "poco", manifestaron en sus respuestas que su insatisfacción se debe principalmente a que lo nuevo que han aprendido es poco (32 alumnos), las clases no comienzan a la hora (4 alumnos) y otros que contestaron que es poco lo aprendido para poder continuar estudios (6 alumnos), que el tiempo que tienen para estudiar es poco (11 alumnos).

De los alumnos que contestaron "nada", el mayor porcentaje de respuestas consideran que lo nuevo que han aprendido es poco o que no han aprendido casi nada.

En estas razones se dieron a conocer las carencias que directa o indirectamente afectan a los estudiantes. Se pudo observar que cuando algunos alumnos que contestaron "poco" o "nada", debieron razonar su respuesta emitiendo un juicio de valor, tuvieron dificultad de expresión.

Al solicitarles a los alumnos que escribieran lo que deseaban aprender en la escuela nocturna a fin de mejorar su situación actual, se pretendía descubrir las expectativas de los estudiantes de acuerdo a sus intereses y necesidades de formación e instrucción.

La información obtenida fue muy variada aunque encaminada a logros específicos. El porcentaje más alto, 40.10% correspondió al aprendizaje de algún oficio, lo cual pone de manifiesto el deseo de los estudiantes de desempeñarse en un área ocupacional, aspirar a una mejora a corto plazo de su situación económica, o bien, independizarse para poder trabajar por su cuenta. El 8.51% indicó que le gustaría aprender idiomas. Esta respuesta de los alumnos pudo deberse a exigencias del medio, deseos de realizar viajes o emigrar.

El 8.33% que manifestó que le gustaría aprender aspectos relacionados con el arte y la cultura, reflejando que hay cierto interés por el estudio de estas áreas, sin embargo, se infiere en este estudio que en la escuela primaria nocturna, no existen actividades que favorezcan su participación en actos culturales.

El 7.81% desea aprender matemática. Esta es muy útil en el desempeño de las actividades de las personas, especialmente en el trabajo. Ello implica que esta asignatura es un vínculo entre lo que aprenden los alumnos en la escuela y su vida laboral.

El 5.03% quiere aprender algún deporte, lo que es difícil debido a la duración de la jornada de estudios, a falta de instalaciones deportivas en algunos casos y en otros, a la escasa iluminación en las escuelas.

El 4.69% busca aprender de todo. Esta respuesta es difícil de analizar porque es muy amplia, pudiendo denotar la ausencia de una definición de los intereses de estudio, o bien, la necesidad de aprovechar toda oportunidad de aprender algo nuevo.

El 3.30% desearía participar en actividades que favorezcan su desarrollo personal. Se deduce que los estudiantes buscan información y estrategias que les permitan enfrentar situaciones de la vida cotidiana y solucionar problemas.

El 3.13% desea aprender manualidades, posiblemente para poder desarrollar habilidades y poner de manifiesto sus aptitudes, o bien, porque pueden representar un ingreso económico.

El 3.13% desean aprender a leer y a escribir. Esta respuesta hace suponer que los alumnos no han alcanzado el nivel de lectura-escritura deseado o que han descubierto en la lectura y la escritura herramientas importantes que les permitirán ampliar sus conocimientos y abrirse campo en otras actividades.



Es evidente que la diversidad de las respuestas surge de la heterogeneidad de la población, de sus expectativas de formación e instrucción, de sus experiencias y su perspectiva hacia el futuro.

De acuerdo a la información brindada con respecto al grado de mejoría de las condiciones de vida a través de lo aprendido en la escuela primaria nocturna para adultos, 343 alumnos (67.25%) contestaron "bastante", 81 (15.88%) "poco" y 47 alumnos (9.22%) contestaron "nada".

Al solicitarles que escribieran las razones, de los alumnos que contestaron "bastante", un 50.44% escribieron respuestas no relacionadas con la pregunta, un 26.84% mencionó que ha mejorado en su higiene, lo que podría deberse a la orientación que se le proporciona a través de la asignatura de Educación Higiénica, el 10.03% indicó que ahora puede vestirse mejor. Si se toma en cuenta que la mayoría de los estudiantes son jóvenes solteros y que muchos de ellos indicaron que asistir a la escuela les ha favorecido en sus relaciones interpersonales, se comprende por qué para ellos es importante haber mejorado en su vestuario.

El 6.78% manifestó haber tenido mejoría en su vivienda, reflejando una vez más que la escuela no se ha constituido en el medio facilitador de mejoras socioeconómicas.

Unicamente el 5.91% respondió que su desempeño laboral ha mejorado, probablemente debido a que la escuela no favorece las actividades de capacitación laboral

Las respuestas dadas en "poco", expresan la insatisfacción de los alumnos, quienes manifiestan que la escuela sólo les ha permitido mejorar un poco en su trabajo, les ha permitido una mejora mínima en sus estudios, mientras un 17.28% manifiesta que lo que se enseña es elemental y en porcentajes menores respondieron que no les ayuda en su trabajo y no les permite superarse.

De las razones dadas en "nada", exceptuando las respuestas sin relación, el 38.46% indicó que lo aprendido en la escuela primaria nocturna no les ayuda en nada en su trabajo y un 23.08% respondió que no les permite superarse. Para estos alumnos, tal como ellos lo expresan, el asistir a la escuela nocturna no les ha permitido mejorar su situación económica.

Es necesario hacer notar la tendencia de los alumnos a no dar razón de sus respuestas cuando se les solicita que indiquen "por qué". El porcentaje más alto de respuestas no relacionadas se ubicó en "bastante" (50.44%), lo que evidencia la facilidad con que los estudiantes marcan una respuesta y la dificultad de expresar posteriormente las razones.

De las observaciones dadas por los alumnos, el 31.26% se refirieron a comentarios positivos hacia la encuesta, el 12.43% opinaron que la encuesta les ayude en algo, el 7.64% que la encuesta les ayude a mejorar su familia, el 6.75% indicaron que se les capacite para el trabajo y el 2.31% indicaron que debió pedírseles opinión sobre los maestros. Lo anterior refleja la disponibilidad y colaboración que se encontró en los estudiantes de las diferentes escuelas primarias nocturnas.

Estas observaciones reflejan la necesidad de sentirse importantes, de saber que su opinión es válida para alguien y para cuestionar su situación en la escuela nocturna. El 34.28% no dió información alguna y el 5.33% fueron respuestas sin relación.

## 5.2. Análisis e Interpretación de Resultados Encuesta Sector Docente

Con respecto a los maestros, cuando se les solicitó que respondieran la encuesta, un 25% aproximadamente adujo que tenían que consultar los programas vigentes, pues tenían poco conocimiento de ellos, además esta encuesta se llevó mucho tiempo porque existe mucho ausentismo de los maestros de algunas escuelas primarias nocturnas.

El 65.91% de maestros encuestados, no tuvo ninguna orientación para la aplicación de los nuevos programas sólo el 34.09% tuvo alguna orientación.

Se deduce de lo anterior que algunos maestros estaban trabajando con los programas anteriores y no con las nuevas guías curriculares que entraron en vigencia en enero de 1993 y que la mayoría (65.91%) no tuvo ninguna orientación para la aplicación de estos nuevos programas oficiales de Educación Primaria de Adultos.

El 63.64% de la muestra indicó que la estructura de los nuevos programas es aplicable al proceso enseñanza aprendizaje. Del porcentaje anterior, un 71.43% indicó que se adaptan fácilmente y un 28.57% que se enmarcan dentro del nivel de los alumnos.

Un 36.36% de maestros contestó que la estructura de los nuevos programas no es aplicable al proceso enseñanza aprendizaje. De éstos el 87.50% adujo que los programas no llenan las necesidades que esperan los alumnos y el 12.50% indicó que no existe material para su aplicación.

Considero que los maestros que contestaron que la estructura de los nuevos programas si es aplicable al proceso de enseñanza aprendizaje, ven los programas desde el punto de vista únicamente cognoscitivo, mientras los maestros que contestaron que no es aplicable al proceso enseñanza aprendizaje, respondieron desde el punto de vista de llenar las expectativas que esperan los alumnos y de acuerdo al objetivo general del Departamento de Educación de Adultos, que busca proveer los conocimientos necesarios para el mejoramiento ocupacional de los alumnos. Esto se complementa con que no existe material para la aplicación de dichos programas.

Al pedirles información sobre los objetivos particulares del Lenguaje, en donde no aparece la redacción de elementos que el adulto aplica en la vida diaria, el 90.91% de los maestros consideran que es necesario hacer más realistas estos objetivos; sólo el 9.09% considera que los objetivos particulares del Lenguaje no necesitan reformas.

Es comprensible que los maestros conscientes, consideran que los estudiantes necesitan prepararse con el conocimiento de elementos (escritos, actas, vales, letras de cambio y otros) que puedan aplicar en su vida diaria.

El 63.64% de la muestra, considera que es necesario agregar algunos contenidos en los programas de Lenguaje; el 39.29% indicó que es necesario la lectura comprensiva, también el 39.29% considera necesario hacer énfasis en la redacción de documentos; el 21.42% indica que es aconsejable insistir en las reglas ortográficas.

Un 36.36% de los maestros indica que los contenidos de los programas del Lenguaje están bien, que no se necesita agregar más contenidos.



La Educación Primaria de Adultos, debe contribuir a capacitar a los alumnos para un mejor desenvolvimiento en sus actividades, por lo tanto, deben saber redactar documentos de aplicación práctica, comprender lo que leen y redactar correctamente, por lo que es necesario que las guías curriculares de Lenguaje sean reforzadas con estos contenidos.

Con respecto a que contenidos de Lenguaje deben omitirse de los programas, el 88.64% de los maestros respondió que ninguno, porque son adecuados y de utilidad para el adulto. El 11.36% respondió que deben omitirse los géneros literarios, porque no hay bibliotecas ni tiempo para la lectura.

Todos los contenidos de una materia son buenos y de utilidad no creo necesario que se omitan los géneros literarios, pues con esfuerzo se pueden comprar obras de escritores famosos y que los alumnos poniendo algo de su parte hagan el esfuerzo de leerlas y comentarlas.

Con respecto a las actividades sugeridas en Lenguaje, el 54.55% de los maestros respondió que podrían incluirse algunas que son de común aplicación para la vida del estudiante, entre ellas la elaboración de documentos que se utilicen en la vida diaria y actividades de lectura, redacción y ortografía. El 45.45% de la muestra indicó que no es necesario incluir más actividades.

En forma especial a criterio de algunos maestros (76.47% del 54.55% de la muestra) sigue dominando la idea de que los estudiantes tienen que tener conocimiento de la redacción y la forma como funcionan los documentos que se utilizan en la vida diaria; esto indica que hay preocupación en algunos maestros porque los alumnos apliquen en sus actividades diarias lo que aprenden en la escuela primaria nocturna y que en las guías curriculares no se le presta mayor atención. También en menor porcentaje (23.53% del 54.55% de la muestra) considera que a los alumnos se les debe de poner mayor atención en la lectura, la redacción y la ortografía, aspectos importantes en el desenvolvimiento de los alumnos en sus actividades.

El 63.64% de los maestros respondió que la programación de Matemática es la más adecuada para la aplicación en el medio en que se desenvuelven los estudiantes. De ese 63.64% el 55.56% indicó que la programación en cierto grado facilita el aprendizaje de la Matemática y el 44.44% indicó que le sirve en sus actividades diarias.

El 36.36% de los maestros respondió que la programación de Matemática no es la más adecuada para la aplicación en el medio en que se desenvuelven los estudiantes. De ese 36.36% el 54.55% razonó que sólo buscan apariencia y no realidad y el 45.45% razonó que la programación de Matemática no soluciona problemas prácticos.

Existe un porcentaje alto de maestros (63.64%) que consideran que la programación de Matemática es la más adecuada pues facilita el aprendizaje de la materia y le sirve en sus actividades diarias, sin embargo, el 36.36% de los maestros considera que la programación de Matemática sólo busca apariencia y no realidad, o sea, que los conocimientos que los alumnos adquieren de Matemática no le son útiles en sus actividades diarias, no solucionan sus problemas prácticos.

Considero que los maestros deben de poner todo de su parte para que los alumnos pongan en práctica los conocimientos adquiridos de Matemática, ya que de las nuevas guías curriculares, las de Matemática son las que tienen más contenidos que se pueden aplicar al medio en que se desenvuelven los estudiantes.

Con respecto a que si es conveniente agregar más contenidos en Matemática, el 63.64% de la muestra, considera que no es necesario y el 36.36% indica que si es necesario agregar algunos más tales como, más contenidos prácticos.

Esto tiene mucha relación con las respuestas dadas en el cuadro No. 9, ya que el mismo porcentaje de maestros que en ese cuadro indican que la programación de Matemática es la más adecuada, en la presente pregunta consideran que no es necesario agregar más contenidos. A la vez el porcentaje de maestros que en el cuadro No. 9 indicaron que la programación de Matemática no es la más adecuada, en la presente pregunta consideran que si es necesario agregar algunos contenidos y en el cuadro No. 11, indican que los contenidos que se agreguen sean de utilidad práctica.

Esto demuestra que un buen porcentaje de maestros si están preocupados porque lo que los alumnos aprendan en la escuela primaria nocturna, lo apliquen en sus actividades diarias.

Al solicitarles que brindaran información sobre si las guías curriculares de Estudios Sociales, se enfocan en un sentido cívico-formativo, el 54.55% de maestros se pronunció afirmativamente y las razones expuestas es que incluyen valores cívicos y morales y fortalecen la nacionalidad. El 45.45% de los maestros se pronunció negativamente y las razones que expusieron es que en las guías curriculares se descuidan los valores cívicos y los contenidos carecen de actividades cívicas.

Revisando los programas de Estudios Sociales, si existen contenidos cívicos, se considera que algunos maestros no tienen conocimiento del gran campo que abarca la parte cívica en la sociedad. Consideran que el civismo es sólo el celo por la patria y sus símbolos y no toman en cuenta que dentro del civismo entra la virtud del buen ciudadano, la cortesía, educación, los derechos del hombre, etc.

Con respecto a que si los contenidos de Estudio de la Naturaleza llenan las expectativas de formación de los estudiantes, el 79.55% de los maestros respondió afirmativamente. De este 79.55%, el 51.43% indicó que los contenidos son prácticos de mucha utilidad, mientras que el 48.57% indicó que prepara a los alumnos para continuar básicos.

El 20.45% de los maestros respondió negativamente. De este 20.45%, el 55.56% indicó que no existen laboratorios y el 44.44% indicó que los contenidos son muy amplios.

Los contenidos de Estudio de la Naturaleza son muy generales, quizá, para proseguir estudios en el ciclo básico si son funcionales, pero los contenidos de utilidad práctica son pocos y si a eso se agrega la falta de laboratorios en las escuelas primarias nocturnas, considero que en un alto porcentaje no son de utilidad práctica en la vida diaria del estudiante. En el alto porcentaje de maestros que respondió afirmativamente la pregunta, considero que una buena parte no conoce las guías curriculares a conciencia, como se indica al principio de este análisis y de ahí ese alto porcentaje.

El 93.18% de los maestros, a la pregunta de que si para la materia de Estudio de la Naturaleza cuentan con laboratorios para experimentación en el aprendizaje, respondió que no y que sustituye esta carencia con trabajos de investigación, carteles y conferencias. Sólo el 6.82% respondió que en sus escuelas si existen laboratorios.



De lo anterior se deduce que los conocimientos que adquieren los alumnos son puramente teóricos, que muy poco puede ayudarles en sus actividades diarias, en cambio, si los prepara para seguir estudiando el ciclo básico.

Al preguntarle a los maestros si el programa de Educación Higiénica llena las necesidades del estudiante en cuanto a higiene del ambiente familiar, higiene del medio, satisfactores nutricionales, planificación familiar y preparación para la vejez, las respuestas fueron: el 52.27% indicó que si se llena la necesidad del alumno en lo que corresponde a higiene del ambiente familiar. El 47.73% indicó que no.

En lo que corresponde a higiene del medio, el 31.82% indicó que sí se llenan las necesidades del alumno, el 68.18% indicó que no.

Con respecto a satisfactores nutricionales, el 20.45% indicó que sí, el 79.55% indicó que no.

En lo referente a planificación familiar, el 43.18% indicó que sí, el 56.82% respondió que no, y en la preparación para la vejez, el 100% indicó que no se llenan las necesidades del alumno.

El programa de educación Higiénica es en un alto porcentaje eficiente en lo que corresponde a la higiene familiar, pero, en higiene del medio, satisfactores nutricionales y planificación familiar es deficiente en un alto porcentaje. Con respecto a la preparación para la vejez es completamente nulo.

## CONCLUSIONES

Se planteó como objetivo general de investigación en este estudio, determinar la correspondencia de los elementos estructurales del curriculum de Educación Primaria para Adultos con las expectativas de formación e instrucción de los educandos. A través de la información recabada se ha llegado a las siguientes conclusiones:

1. A través de la información recabada en los datos generales del cuestionario, se puede caracterizar a los estudiantes de las escuelas primarias nocturnas para adultos, como una población que trabaja, desempeñándose en diferentes oficios en calidad de empleado dependiente o asalariado. Puede afirmarse también que la mayoría de la población se encuentra en edades menores de los 21 años, prevaleciendo el estado civil soltero. Sin embargo, se cuenta en la población con una minoría de personas mayores de 21 años, adultos en todo el sentido de la palabra, a quienes va dirigida teóricamente la educación nocturna.

480 alumnos (94.12%) expresaron que no existen programas de capacitación técnica para el trabajo en la Educación Primaria para Adultos que actualmente reciben, esto implica que se coloca al alumno en una situación pasivo-receptiva, en la que no valen sus potencialidades, habilidades y experiencias de vida, llegándose a la conclusión que la educación que se brinda en su mayor parte pertenece al dominio cognoscitivo, olvidando lo afectivo y psicomotriz en detrimento de la formación integral de la persona.

Estas características constituyen una realidad que la escuela no puede evadir y que la obligan a dirigir sus esfuerzos de acuerdo a la población que atiende.

2. Los programas de estudios están dirigidos hacia la formación general del estudiante, sin proporcionar orientación hacia las áreas ocupacionales, en contradicción con el objetivo planteado por el Departamento de Educación de Adultos, que en la segunda parte refiriéndose a los conocimientos expresa: "que coadyuven al mejoramiento ocupacional de hombres y mujeres que por cualquier circunstancia no hubieren podido recibir los beneficios de la educación escolar". Queda implícito que los programas deberían incluir actividades de capacitación técnica para el trabajo, sin embargo, la información brindada por los alumnos revela que no es así.
3. La última parte del objetivo "a fin de superar las condiciones socioeconómicas y culturales" hace suponer que los alumnos desarrollarán habilidades y destrezas que les permitirán mejorar sus condiciones de vida en el plano económico, social y cultural. Pero de acuerdo a la información recabada, en las escuelas se realizan muy pocas actividades culturales, productivas o de desarrollo comunitario que favorezcan directamente el logro de este objetivo.

4. Con respecto a los contenidos, actividades sugeridas y evidencias de aprendizaje, se evidencia que no parten de una conceptualización andragógica, sino que se han adoptado programas para niños con la variante de haberles organizado en un plan acelerado, en donde la participación, el juicio crítico y la actividad creadora son sustituidos por una metodología pasiva y rutinaria.
5. Los estudiantes en un alto porcentaje se inscriben en la escuela primaria nocturna porque desean superarse y trabajar durante el día, obtener un mejor empleo y llegar a ser alguien en la vida, esto indica, que para la mayoría esas son sus expectativas de formación e instrucción; expectativas que involucran además del dominio de ciertos conocimientos, el desarrollo de aptitudes, habilidades y destrezas y la manifestación de motivos relacionados con la afiliación y proyección personal. Se infiere del estudio, que existe insatisfacción en algunos alumnos, principalmente porque consideran que los programas son inadecuados, las clases son incompletas y superficiales, porque disponen de poco tiempo para estudiar, a la inasistencia de los maestros, a la no mejoría de sus condiciones de vida, etc.
6. Sobresale el hecho de que para la mayoría de estudiantes lo aprendido en la escuela ha favorecido sus relaciones interpersonales, en un porcentaje menor les ha permitido mejorar su ocupación u oficio actual, debido principalmente a lo aprendido en Matemática, a que pueden desenvolverse y comunicarse mejor y a la posibilidad de leer y escribir lo que desean.
7. Los maestros deben ser más responsables, no se justifica que un maestro de una escuela primaria nocturna no conozca los programas de estudios vigentes, lo que significa que trabajan con los programas que han dejado de tener vigencia, lo que es una falta de responsabilidad y de desprecio hacia sus alumnos. Al mismo tiempo las autoridades educativas deben de tener un mejor control con la asistencia de los maestros a sus actividades, ya que existe mucho ausentismo, como también, preocuparse en la capacitación de los maestros de las escuelas primarias nocturnas y de esa forma elevar el nivel de aprendizaje de los alumnos.
8. La Educación Primaria de Adultos, debe contribuir a capacitar a los alumnos para un mejor desenvolvimiento en sus actividades, por lo tanto, deben saber redactar documentos de aplicación práctica, comprender lo que leen y redactar correctamente, por lo que es necesario que las guías curriculares de Lenguaje sean reforzadas con estos contenidos. Así también, en la clase de Matemática, los maestros deben de hacer todo lo posible para que los alumnos pongan en práctica los conocimientos adquiridos. El Ministerio de Educación debe crear laboratorios, para que lo aprendido teóricamente en Estudio de la Naturaleza sea reforzado en la práctica. Los maestros deben darles conferencias a sus alumnos sobre civismo y urbanidad, para que éstos adquieran una formación cívica y social que les permita actuar con libertad y responsabilidad en la sociedad. Los maestros deben reforzar sus enseñanzas en lo que respecta a higiene del medio, satisfactores nutricionales, planificación familiar y especialmente en preparación para la vejez, que es totalmente nulo, ya que no se enseña nada sobre este aspecto.



## RECOMENDACIONES

En base a los resultados obtenidos en este estudio, se recomienda:

1. A las instituciones que realizan investigación en el campo de la educación, que desarrollen estudios que posibiliten la creación de un modelo educativo adecuado a las expectativas de formación de los adultos.
2. Al Ministerio de Educación a través del Departamento de Educación de Adultos, que se procure una correspondencia entre los planteamientos teóricos sustentados por ese mismo Departamento y la parte práctica de esa modalidad educativa.
3. Al Ministerio de Educación, a través del Sistema de Mejoramiento y Adecuación Curricular, SIMAC, plantear un modelo educativo:
  - Con una fundamentación filosófica clara y definida.
  - Enmarcado en un diseño curricular propio, cuyos objetivos surjan de las necesidades y características de los alumnos y la sociedad, con un plan de estudios que derive de los objetivos y con un sistema de evaluación organizado y planificado.
  - Organizado en una modalidad de educación alterna en la que se conjuguen los aspectos formativos y técnicos que preparen al alumno a continuar en el sistema escolar y/o desempeñarse en el campo laboral.
  - Con una metodología dinámica, práctica y creativa que favorezca el desarrollo de habilidades, aptitudes y procesos en función de una educación permanente.
  - Flexible y abierto a fin de poder atender a una población mayoritariamente joven con necesidad de trabajar y con grandes deseos de superación personal.
4. Al Ministerio de Educación, a través de la Unidad Sectorial de Investigación y Planificación Educativa, USIPE, que se brinde apoyo económico y técnico a la educación de adultos.
5. A la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Facultad de Humanidades, que genere programas de especialización en Andragogía.



## BIBLIOGRAFIA

1. Arnaz, J. PLANEAMIENTO CURRICULAR. Editorial Trillas. México. 1981
2. Asamblea Nacional Constituyente CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA. Editorial José Pineda Ibarra. Guatemala. 1985
3. Barquera, H. INVESTIGACION Y EVALUACION DE EXPERIENCIAS DE INNOVACION EN EDUCACION DE ADULTOS. CEE. México. 1982
4. Cass, A. EDUCACION BASICA PARA ADULTOS. Editorial Troquel. Buenos Aires. 1974.
5. Departamento de Educación de Adultos FOLLETO INFORMATIVO. MINEDUC. Guatemala. 1989
6. \_\_\_\_\_ PLAN ANUAL DE TRABAJO PARA 1993. D. E. A. Guatemala. 1992
7. Gajardo, M. EDUCACION DE ADULTOS EN AMERICA LATINA. PROBLEMAS Y TENDENCIAS. UNESCO. Chile. 1983
8. Galo de Lara, C. MARCO CONCEPTUAL PARA LA READECUACION CURRICULAR. MINEDUC. Guatemala. 1987
9. González Orellana, C. HISTORIA DE LA EDUCACION EN GUATEMALA. Editorial Universitaria. Guatemala. 1985
10. Ludojoski, R. ANDRAGOGIA, EDUCACION DEL ADULTO. Editorial Guadalupe. Buenos Aires. 1981
11. Mancera, H. MARCO CONCEPTUAL DE LA EDUCACION PERMANENTE Y LA FORMACION DE PROFESORES. México. CENAPRO. 1980.
12. Menin, C. LA EDUCACION DE ADULTOS. Editorial El Ateneo. Buenos Aires. 1986.
13. Ministerio de Educación REVISTA DE EDUCACION DE ADULTOS. MINEDUC. Guatemala. 1983

14. \_\_\_\_\_ INVESTIGACION DE LOS ASPECTOS DE LA EDUCACION BASICA DE ADULTOS DE GUATEMALA. Dirección de Alfabetización y Educación de Adultos. Guatemala. 1989.
15. Nérici, I. HACIA UNA DIDACTICA GENERAL DINAMICA. Editorial Kapelusz. Buenos Aires. 1971
16. REGLAMENTO DE EVALUACION DEL RENDIMIENTO ESCOLAR DEL NIVEL DE EDUCACION PRIMARIA. Acuerdo Ministerial No. 1535. Guatemala. 1986
17. REGLAMENTO DE EVALUACION DEL RENDIMIENTO ESCOLAR DE EDUCACION ACELERADA DE ADULTOS. MINEDUC. Guatemala. 1988 .
18. Reyes, M. APUNTES SOBRE LA EDUCACION DE ADULTOS EN GUATEMALA. Revista de Educación de Adultos. MINEDUC. Guatemala. 1972
19. Salguero, C. EDUCACION POPULAR, UN CAMBIO DE REALIZACION Y LIBERACION DEL HOMBRE. Revista Nueva América. 1986
20. Sperb, D. C. EL CURRICULO. Editorial Kapelusz. Buenos Aires. 1973
21. Taba, H. ELABORACION DEL CURRICULO, TEORIA Y PRACTICA. Editorial Troquel. Buenos Aires. 1974
22. Vásquez, E. PRINCIPIOS Y TECNICAS DE EDUCACION DE ADULTOS. Costa Rica: EUNED. 1985
23. Villegas, J. ELEMENTOS DE INTEGRACION DIDACTICA EN LA ENSEÑANZA A DISTANCIA: RELACIONES ASESOR-ALUMNO. Costa Rica: EUNED. 1986
24. UNESCO (1976) INFORME SOBRE LA XIX REUNION DE LA CONFERENCIA GENERAL DE LA UNESCO EN NAIROBI, KENIA. Nairobi: UNESCO 1976.
25. UNIDAD DE DESARROLLO CURRICULAR DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION DE ADULTOS. Programa de Estudio de Primaria Acelerada para Adultos. MINEDUC. Guatemala. Sin fecha.

## ANEXOS

- a. Cuestionario estudiantes
- b. Cuestionario docentes

FECHA: \_\_\_\_\_

LUGAR: \_\_\_\_\_

**INSTRUCCIONES:** A continuación encontrará una serie de preguntas, por medio de las cuales pretendo recabar información sobre sus expectativas en relación al Programa de Educación Primaria Nocturna para Adultos. Atentamente le suplico contestarlas. La información será empleada en forma confidencial y únicamente para los fines de estudio en el desarrollo de mi tesis. Por su colaboración que me brinda, anticipadamente muchas gracias.

**I. DATOS GENERALES**

Nombre de la Escuela: \_\_\_\_\_

Etapas de Estudio: \_\_\_\_\_

1. Edad: \_\_\_\_\_ años

2. Sexo: Femenino \_\_\_\_\_ Masculino \_\_\_\_\_

3. ¿Está empleado (a) actualmente? SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

4. Ocupación u oficio: \_\_\_\_\_

5. Tipo de trabajo:

Por su cuenta \_\_\_\_\_ Dependiente o asalariado \_\_\_\_\_

6. Estado civil: Soltero (a) \_\_\_\_\_ Casado (a) \_\_\_\_\_

Viudo (a) \_\_\_\_\_ Unido (a) \_\_\_\_\_

Separado (a) \_\_\_\_\_ Separado (a) \_\_\_\_\_

**II. SOBRE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES DEL CURRÍCULO**

1. ¿Cuándo empezó a estudiar en la escuela nocturna se le dijo qué se esperaba que Usted logrará?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_



2. En caso afirmativo, ¿qué se le informó?

---

---

3. ¿Quién le informó?

---

4. ¿Lo que ha aprendido en las asignaturas o materias hasta la fecha, tiene relación directa con su vida familiar y labora?

Bastante \_\_\_\_\_

Poco \_\_\_\_\_

Nada \_\_\_\_\_

5. ¿Por qué?

---

6. Indique con una "X" la actividad que más se emplea para evaluar lo aprendido (solamente marque una).

\_\_\_\_\_ Resúmenes, álbumes o colecciones

\_\_\_\_\_ Pruebas orales

\_\_\_\_\_ Pruebas escritas

\_\_\_\_\_ Trabajos en grupo

\_\_\_\_\_ Trabajos prácticos

\_\_\_\_\_ Trabajos de investigación

7. ¿Existen en su escuela, programas de capacitación técnica para el trabajo?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

8. En caso afirmativo, escriba cuáles:

---

---

9. A través de las actividades escolares, ¿usted tiene la oportunidad de participar en programas de tipo productivo?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

10. En caso afirmativo, escriba cuáles actividades escolares:

---

---

11. ¿Se realizan en la escuela actividades que favorecen su participación en actos culturales (música, arte, teatro, danza, tradiciones, costumbres)?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

12. En caso afirmativo, escriba cuáles:

---

---

---

13. ¿Favorecen las actividades escolares su participación en los programas de desarrollo comunitario (cooperativas, asociaciones) ?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

14. En caso afirmativo, escriba cuáles actividades escolares:

---

---

---

### III. SOBRE LAS EXPECTATIVAS DE LOS EDUCANDOS

1. ¿Por qué razón se inscribió en la escuela primaria nocturna para adultos?

---

---

---

2. ¿Los conocimientos adquiridos en la escuela le han ayudado a mejorar su salario?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

3. ¿Lo aprendido en la escuela le ha ayudado a mejorar su relación con las demás personas?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

4. En caso afirmativo, indique con quiénes:

\_\_\_ La familia

\_\_\_ Los vecinos

\_\_\_ Compañeros de trabajo

\_\_\_ Compañeros de estudio

\_\_\_ Organizaciones: iglesia, cooperativas, asociaciones, etc.

\_\_\_ Todas las anteriores.

5. ¿La asistencia a la escuela, le ha permitido desempeñar mejor su ocupación u oficio?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

6. En caso afirmativo, indique, en qué ha mejorado.

---

---

---

7. ¿Ha aprendido Usted en la escuela nocturna algún oficio u ocupación?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

8. En caso afirmativo, indique cuáles:

---

---

---

9. ¿Se siente satisfecho con lo aprendido en la escuela nocturna?

Bastante \_\_\_\_\_

Poco \_\_\_\_\_

Nada \_\_\_\_\_

10. ¿Por qué?

---

---

---

11. ¿Qué le gustaría aprender en la escuela nocturna a fin de mejorar su situación actual?

---

---

---

12. ¿Lo aprendido en la escuela nocturna, le ha permitido mejorar sus condiciones de vida?

Bastante \_\_\_\_\_

Poco \_\_\_\_\_

Nada \_\_\_\_\_

13. ¿Por qué?

---

---

IV OBSERVACIONES:

---

---

---



FECHA: \_\_\_\_\_

LUGAR: \_\_\_\_\_

**INSTRUCCIONES:** A continuación encontrará una serie de preguntas, por medio de las cuales pretendo recabar información sobre las nuevas guías o programas de Estudio de la Educación Primaria para Adultos, puestos en vigencia en las escuelas primarias nocturnas durante el presente ciclo escolar. Atentamente le suplico contestarlas. La información será empleada en forma confidencial y únicamente para los fines de estudio en el desarrollo de mi tesis. Por su colaboración que me brinda, anticipadamente muchas gracias.

Nombre de la Escuela : \_\_\_\_\_

Etapas de Enseñanza: \_\_\_\_\_

1. Ha sido orientado adecuadamente para aplicar los nuevos programas de estudio oficiales?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

2. Considera que la estructura de los nuevos programas es fácilmente aplicable al proceso de enseñanza aprendizaje?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Por qué?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3. En los objetivos particulares de Lenguaje no aparece a interpretación y redacción de elementos que el adulto aplica en su vida activa. Cree usted que es necesario hacer más realistas estos objetivos con elementos (escritos, actas, vales, letras, de cambio y otros) que el estudiante pueda aplicar en su vida diaria?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

4. Además de los contenidos expuestos en las guías curriculares de Lenguaje, cree usted conveniente agregar algunos más?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

5. En caso afirmativo, indique cuáles:

---

---

---

6. Conforme a los contenidos expuestos en las guías curriculares de Lenguaje, cuáles de ellos de acuerdo a su experiencia considera que deben omitirse?

---

---

---

Por qué?

---

---

---

7. Dentro de las actividades sugeridas en Lenguaje, cree usted que podrían incluirse algunas que son de común aplicación para la vida del estudiante?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

8. En caso afirmativo, indique cuáles:

---

---

---

9. Considera que la programación de Matemática sea la más adecuada para la aplicación en el medio en que se desenvuelven los estudiantes;

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

¿Por qué?

---

---

10. Además de los contenidos expuestos en las guías de Matemática, cree usted conveniente agregar algunos más?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

11. En caso afirmativo, indique cuáles:

---

---

---

12. Considera que las guías curriculares de Estudio Sociales se enfocan en un sentido cívico-formativo?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

¿Por qué?

---

---

13. Considera que los contenidos de Estudio de la Naturaleza llenan las expectativas de formación de los estudiantes?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

¿Por qué?

---

---

14. En Estudio de la Naturaleza, cuentan con laboratorios para experimentación en el aprendizaje?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

15. Si su respuesta es negativa, cómo sustituye esta carencia?

---

---

16. Considera que el programa de Educación Higiénica llena las necesidades del estudiante en cuanto a:

Higiene del ambiente familiar SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_

Higiene del medio SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_

Satisfactores nutricionales SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_

Planificación familiar SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_

Preparación para la vejez SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_

OBSERVACIONES:

---

---

---